

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

*"El Orientador Educacional en el Equipo Psicopedagógico Social
de Instituciones Educativas, incidencia de su formación en el
abordaje de las prácticas"*

Alumnas: - Acosta Ortiz, María Guadalupe
DNI: 26695423
Matrícula nº: 4068/97

- Fernández, Ana Carla
DNI: 25237962
Matrícula nº: 3719/96

Supervisor:

Magister Ana María Ehuleche.

N° CLASIFICACIÓN	ADQUISICIÓN
	DONACION
	N° INVENTARIO
	1042

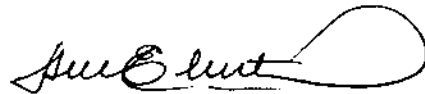
T-Pg A

Cátedra de Radicación: Psicología Educativa.

Fecha de presentación: 12 de diciembre de 2005.

“Este informe final corresponde al requisito curricular de Investigación y como tal es propiedad exclusiva de los alumnos: Acosta Ortiz María Guadalupe y Fernández, Ana Carla; de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata y no puede ser publicado en un todo o en sus partes o resumirse, sin previo consentimiento de los autores”.

“El que suscribe manifiesta que el presente Informe Final ha sido elaborado por las alumnas María Guadalupe Acosta Ortiz, matrícula n° 4068/97 y Ana Carla Fernández, matrícula n° 3719/96, conforme los objetivos y el plan de trabajo oportunamente pautado, aprobando en consecuencia la totalidad de sus contenidos, a los 12 días del mes de diciembre del año 2005”.

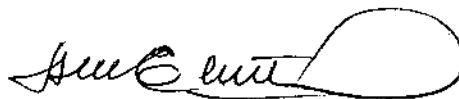


Firma y aclaración del supervisor

Evaluación del supervisor

En mi calidad de supervisora del trabajo de investigación de pregrado: "*El Orientador Educacional en el Equipo Psicopedagógico Social de Instituciones Educativas, incidencia de su formación en el abordaje de las prácticas*" de las alumnas Acosta Ortiz, María Guadalupe y Fernández, Ana Clara, dejo constancia que el mismo ha alcanzado un nivel satisfactorio, según el artículo 20 del Reglamento de Trabajo de Investigación. El mismo explora la relación entre formación académica de los profesionales que ocupan el cargo y el tipo de prácticas utilizadas en el abordaje de las demandas, mostrando la falta de dominio específico teórico- instrumental en las intervenciones.

Las actividades planificadas fueron llevadas a cabo y hubo por parte de las alumnas una disposición favorable para ir modificando la construcción del trabajo. Pudiendo en este momento revisar sus propios criterios con sugerencias superadoras. Esta exploración por la temática abre nuevos interrogantes para futuras líneas de investigación.



.....
Firma del Supervisor

“Atento a los requisitos prescritos en las normas vigentes, en el día de la fecha se procede a dar aprobación al trabajo de Investigación presentado por María Guadalupe Acosta Ortiz matrícula nº 4068/97 y Ana Carla Fernández matrícula nº 3719/96”.

Firma y aclaración de los miembros integrantes de la Comisión Asesora:

Fecha de aprobación:

PLAN DE TRABAJO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

ALUMNAS: Acosta Ortiz María Guadalupe
Mat.: 4068/97
Fernández, Ana Carla
Mat.: 3719/96

SUPERVISOR: Lic. Ana María Ehuletche

TITULO DEL PROYECTO: El Orientador Educacional en instituciones educativas. Incidencia de su formación en el abordaje teórico-praxiológico de sus intervenciones.

DESCRIPCION RESUMIDA:

Para realizar este trabajo hemos sido motivadas por la práctica realizada en la cátedra de Psicología Educacional donde tuvimos una aproximación a los gabinetes psicopedagógicos de diferentes instituciones. Allí pudimos observar que el cargo de O.E. es desempeñado por distintos profesionales con diferentes formaciones de grado; nos interesa investigar qué tipo de demandas llegan a este profesional y si los abordajes están dados por estos profesionales desde el título habilitante que poseen, y por otro lado, si el tipo de respuestas a la problemática se correlaciona con el tipo de formación.

Tomaremos, como eje de nuestro trabajo, la Circular 7 de 1987 de discriminación de roles, la ley 10306 y las tareas realizadas por el O.E., para con ellas correlacionarlas y observar si existen diferencias en cada uno de acuerdo a lo que establecen; siendo el egresado psicólogo de carrera mayor universitaria el idóneo para responder a las demandas.

PALABRAS CLAVE:

Psicología Educacional - Intervención psicoeducativa - Psicólogo - Orientador Educacional -- Incumbencias

DESCRIPCION DETALLADA:

*Motivo y antecedentes:

educación
de escuelas
gabinete psicopedagógico
psicólogos
intervención psicoeducativa
educación

La cátedra de Psicología Educacional nos permitió un acercamiento al sistema educativo y a partir de allí, nos involucramos en diferentes instituciones. Por un lado, el nivel inicial donde observamos la ausencia de Orientador Educacional, y por otro lado, primer ciclo en el que el gabinete solo contaba con maestra recuperadora, asistente social, y los demás miembros no existían, por lo que esos roles eran ocupados por los anteriormente mencionados: esto nos condujo a observar las condiciones en las cuales los O.E. actuaban en el ámbito educativo.

***Objetivo General:**

- Analizar el perfil diseñado para el O.E. y correlacionarlo con las incumbencias del psicólogo por formación y por ley.
- Analizar que funciones cumplen los integrantes del gabinete.
- Analizar, desde la mirada de la Psicología Educacional, con qué título los O.E. realizan las actividades en el gabinete psicopedagógico.

***Objetivos Específicos:**

- Comparación entre el perfil elaborado de O.E. y la ley 10306, la Circular 7 del año '87 de discriminación de roles y las tareas realizadas por el O.E.
- Analizar si existen diferencias significativas en el desempeño del rol, cuando el mismo esta ocupado por profesional psicólogo de carrera mayor universitaria u otras formaciones.

***Hipótesis:**

Existen diferencias a favor de la dominancia de un marco teórico referencial para las intervenciones psicoeducativas en el ejercicio del cargo de O.E. cuando este esta desempeñado por un profesional psicólogo de carrera mayor universitaria.

***Métodos y Técnicas:**

- Los datos serán recolectados a través de encuestas. Focalizando en el ámbito educacional, centrándonos en el O.E. del equipo de Orientación Educacional.
- A través de la encuesta se indagará el tipo de demanda que llega al gabinete y las respuestas dadas por los O.E. Tomaremos una muestra representativa, cuya población serán

Orientadores Educativos de escuelas públicas, provinciales y municipales, y privadas de niveles inicial, E.G.B. y polimodal, de la ciudad de Mar del Plata.

*Lugar de realización del trabajo:

Nuestro trabajo lo realizaremos en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, en la casita Histórica. Estará radicado en la cátedra de Psicología Educativa.

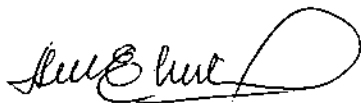
*Cronogramas de actividades:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	Dic
Búsqueda y consulta de bibliografía	X	X	X						
Elaboración de marco teórico			X	X					
Construcción de la encuesta			X	X					
Administración de la encuesta					X	X			
Carga de datos						X	X		
Procesamiento							X	X	
Análisis							X	X	
Redacción del Informe final							X	X	X

*Bibliografía básica de referencia:

- Coll, C. (1989). "Conocimiento Psicológico y Practica educativa". Ed. Barcanova.
- Renau, Ma. (1998). "¿Otra Psicología en la Escuela. Un enfoque institucional y comunitario. Ed. Paidós."
- Fernández, L. (1994). "Instituciones educativas". Ed. Paidós. Argentina.

- Butelman, I. (1996). "Pensando las instituciones". Ed. Paidós. Argentina.
- Ehuletche, A. (1991). "Historias y desafíos de una practica psicológica en educación". II Congreso de Psicología Educacional.
- Ehuletche, A. "Análisis de las intervenciones psicoeducativas. Nuevos escenarios". Grupo de Extensión IPE. Cátedra de Psicología Educacional.
- Circular 7 del año 1987. "Lineamientos operativos para orientar la tarea de los equipos psicopedagógicos sociales".
- Ley 10306. Ejercicio profesional de la psicología en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires.
- Aplicación de la Ley Federal de Educación. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Marzo de 1994
- Ley de Educación Superior.
- www.epra.org.ar
- www.auapsi.org.ar
- www.colegiodepsicologos.org.ar




Firma del Supervisor



Firma de los Alumnos



P/ Área de Investigación

Resultado de la Evaluación (aprobado) 

Fecha: 21/06/2005



ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	Pág. 1
Capítulo I: Psicología Educacional	Pág. 3
Reseña histórica	Pág. 3
Otro rótulo para la Psicología Educacional	Pág. 6
Modelos	Pág. 11
Intervención	Pág. 12
Diferentes tipos de Intervención	Pág. 13
Capítulo II: Instituciones Educativas	Pág. 16
Una aproximación a las Instituciones.....	Pág. 16
Capítulo III: La demanda	Pág. 19
Capítulo IV: El Orientador Escolar	Pág. 25
Circular 7 del año '87	Pág. 27
Capítulo V: Metodología	Pág. 32
Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos	Pág. 34
A manera de reflexión	Pág. 57
Conclusión.....	Pág. 60
Bibliografía.....	Pág. 64
Anexos	Pág. 66

"El Orientador Educacional en el Equipo Psicopedagógico Social de
Instituciones Educativas, incidencia de su formación en el abordaje de las
prácticas"

Introducción

Con este trabajo nos proponemos realizar una comparación entre el perfil elaborado del O.E. y la Ley 10306, la Circular 7 del año '87 de discriminación de roles y las tareas realizadas por el O.E.; así como también analizar si existen diferencias significativas en el desempeño del rol cuando el mismo esta ocupado por Profesional Psicólogo de Carrera Mayor Universitaria u otras formaciones.

Nos ha motivado en nuestra investigación, principalmente, la preparación del O.E para el ejercicio del rol, su título habilitante y la capacitación recibida para desde allí enfrentar los diferentes desafíos y prácticas cotidianas que las distintas demandas le exigen en su accionar.

Nos interrogamos acerca de: ¿quién ocupa en el E.O.E. el cargo de O.E.?; este profesional ¿está habilitado por su título y formación?; ¿qué formación específica poseen aquellos que desempeñan el rol?; ¿qué tipos de demandas llegan?; ¿que actividades desarrolla el equipo?; ¿qué modelo utilizan?; ¿con que herramientas intervienen?; preguntas éstas que intentaremos dilucidarlas en nuestro recorrido. Recolectaremos datos a través de encuestas focalizando en el E.O.E. el rol de O.E.. Trabajaremos con una muestra que represente los niveles E.G.B., Polimodal e Inicial.

Como eje de nuestra temática comenzaremos con una breve reseña del surgimiento de la Psicología Educacional, para luego centrarnos en la Institución Educativa y allí abocarnos al estudio del O.E. dentro del E.O.E. y de ésta manera poder establecer una relación teórico-praxiológica.

CAPITULO I: PSICOLOGIA EDUCACIONAL

- Reseña histórica (Argentina)

A principios de 1948 la Dirección General de Escuelas de Buenos Aires crea una Comisión para organizar el Instituto de Orientación Profesional.

Se consideró necesario crear un Instituto de Psicología Educacional, que incluyera un departamento de Orientación Profesional, que sería experimental, donde su accionar lo llevarían a cabo: maestro, Psicólogo, médico, Asistente Social; centrándose en el alumno durante su paso en la Escuela Primaria otorgándole una orientación profesional; ésta fue la primera experiencia en Argentina donde se le dio intervención a los padres, ya que se consideraba necesaria para una mejor adecuación al medio.

Un año mas tarde, 1949, se crea la Dirección de Psicología Educacional por decreto 2234.

En agosto de este mismo año, el Instituto y la Dirección de Psicología Educacional son sustituidas por la Dirección de Psicología Educacional y Orientación Profesional. Son creadas en 1950 las primeras filiales en el interior de la provincia.

En 1953 se reestructura la Dirección y se crean 3 departamentos:

* Psicología Educativa * Orientación Profesional * Acción Social y Asesoría Médica

En 1956 la Dirección comienza a llamarse de Psicología y Asistencia Social Escolar, organizándose también los grados "A" que atienden a los alumnos con dificultades de rendimiento escolar.

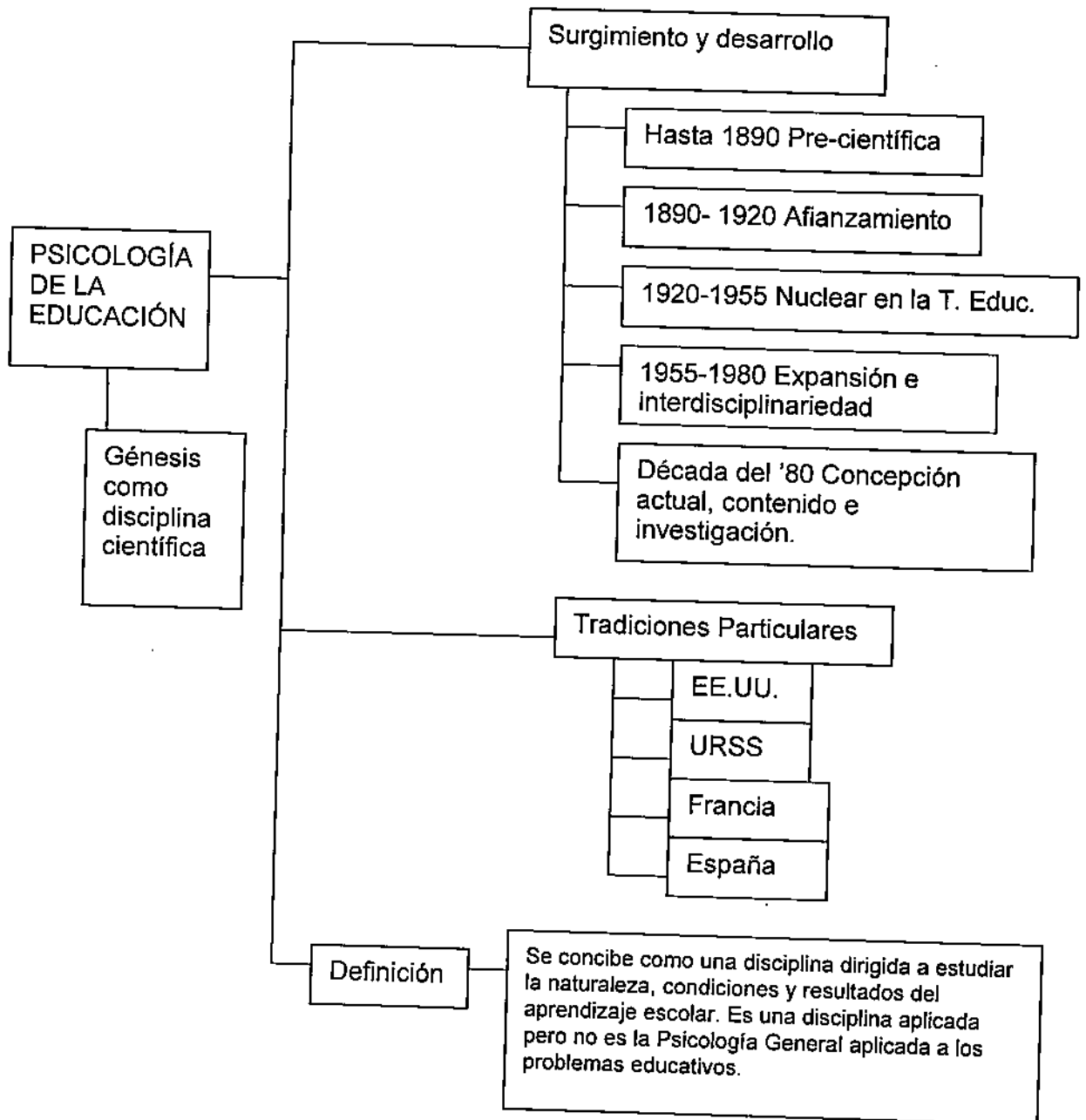
En 1960 se crea la Asesoría Médico Pedagógica.

En 1963 se crea el Centro Asistencial que en 1967 son transformados en Centros Educativos Complementarios cumpliendo funciones especiales que se mantienen hasta el día de hoy. En este mismo año se crea la estructura orgánica funcional de la Dirección y recién seis años más tarde se le asigna misión y funciones.

La misión consistió en proveer a los demás servicios educacionales, con el objeto de facilitar el proceso educativo y contribuir al perfeccionamiento del personal, promoviendo la adaptación del educando a todos los ambientes. (Ehuleche, 1991)¹

Continuando con los orígenes de la Psicología Educativa, realizamos la lectura de C. Coll en "Conocimiento Psicológico y Práctica Educativa" y a partir de allí haremos el siguiente gráfico que nos permite sintetizar los comienzos de la disciplina y las tradiciones que la afectaron; tomamos de Coll también la definición.

¹ Ehuleche, Ana M. (1991). "Historias y desafíos de una práctica psicológica en educación".



- ¿OTRO RÓTULO PARA LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL?

A través de los años se planearon diferencias entre la Psicología Educacional y Escolar, mientras la primera se aboco a las temáticas educativas, y que en colaboración con los docentes dirigieron su atención a mejorar el aprendizaje; la segunda se especializó en trastornos del aprendizaje que se manifiestan a nivel individual.

Coll² realiza una reflexión acerca de la Psicología Escolar, donde la designa como un conjunto de actividades científico-profesionales de los Psicólogos de la Educación que están vinculados a la intervención en las instituciones escolares. Concluye diciendo que es un tipo de intervención psicológica en la escuela y que ente todo es una profesión.

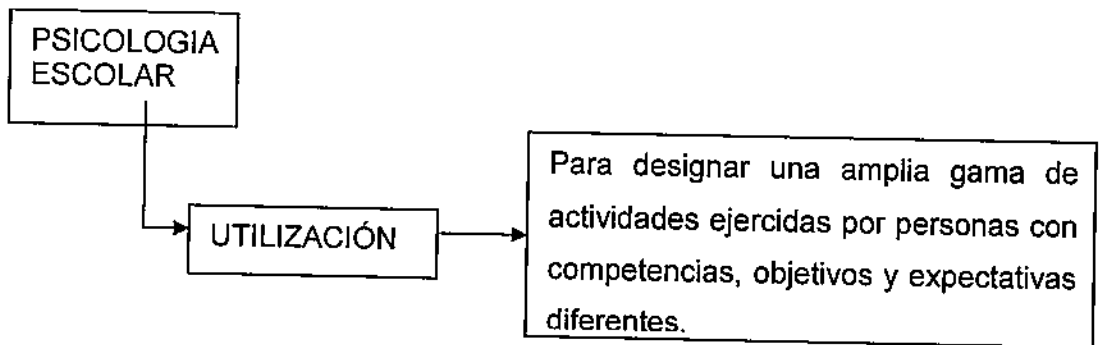
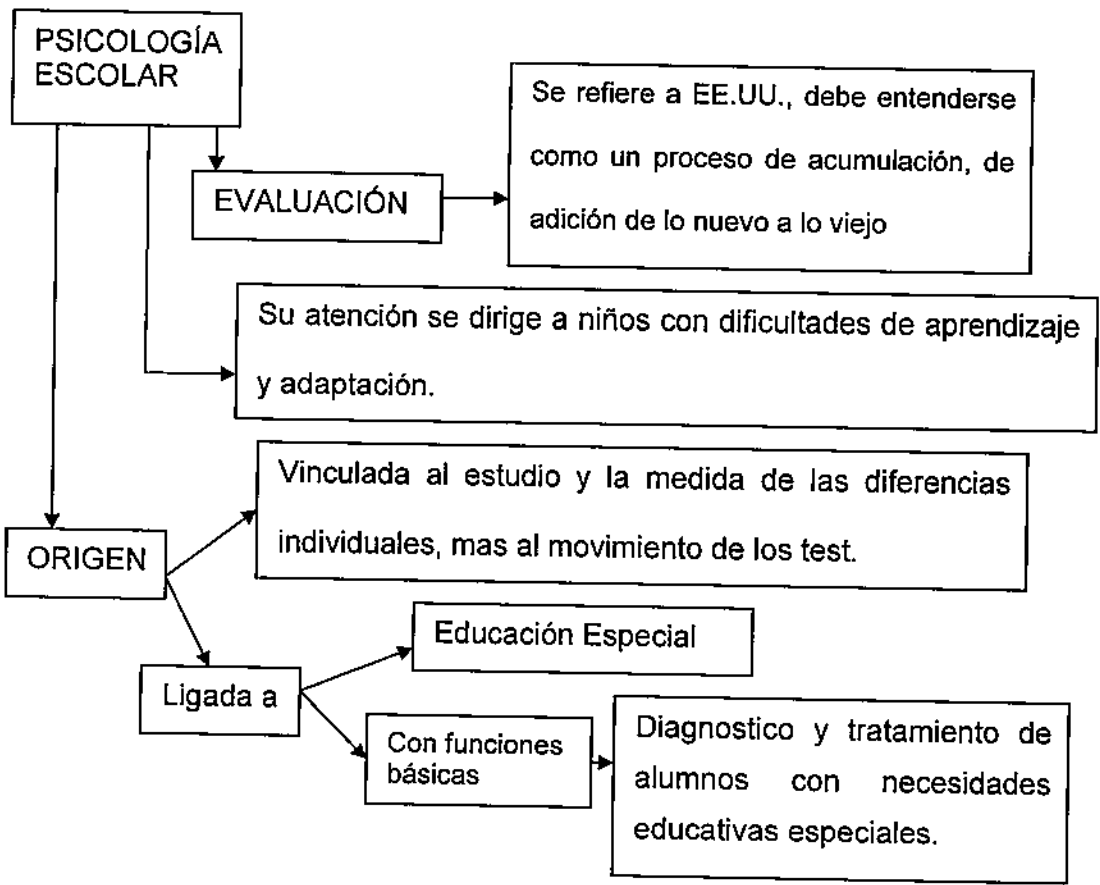
PROFESION

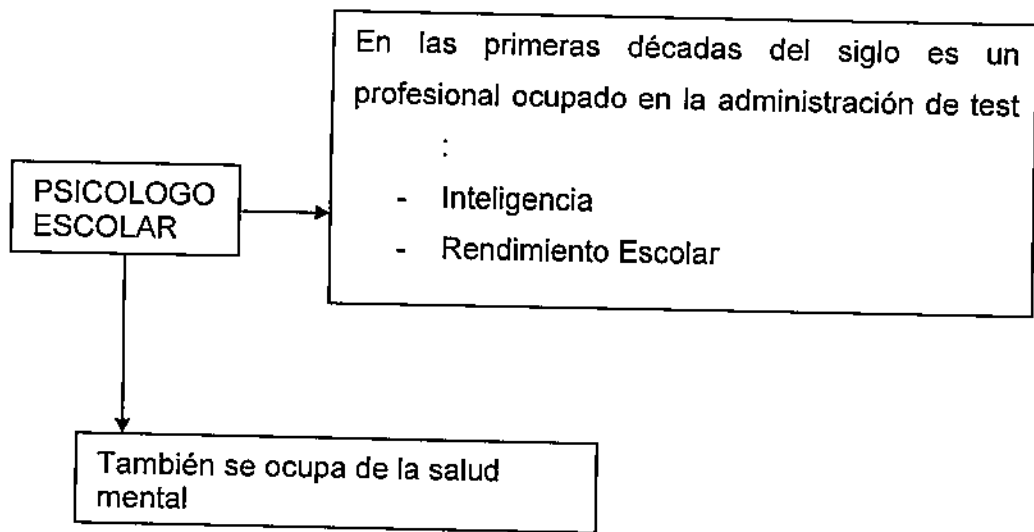
Que toma en consideración todas las prácticas actuales en Psicología y en Evaluación, como también otros campos relacionados.

Interviene en técnicas de evaluación de:

- Psicología Clínica – Orientación Psicológica, y
- Psicología de las Organizaciones.

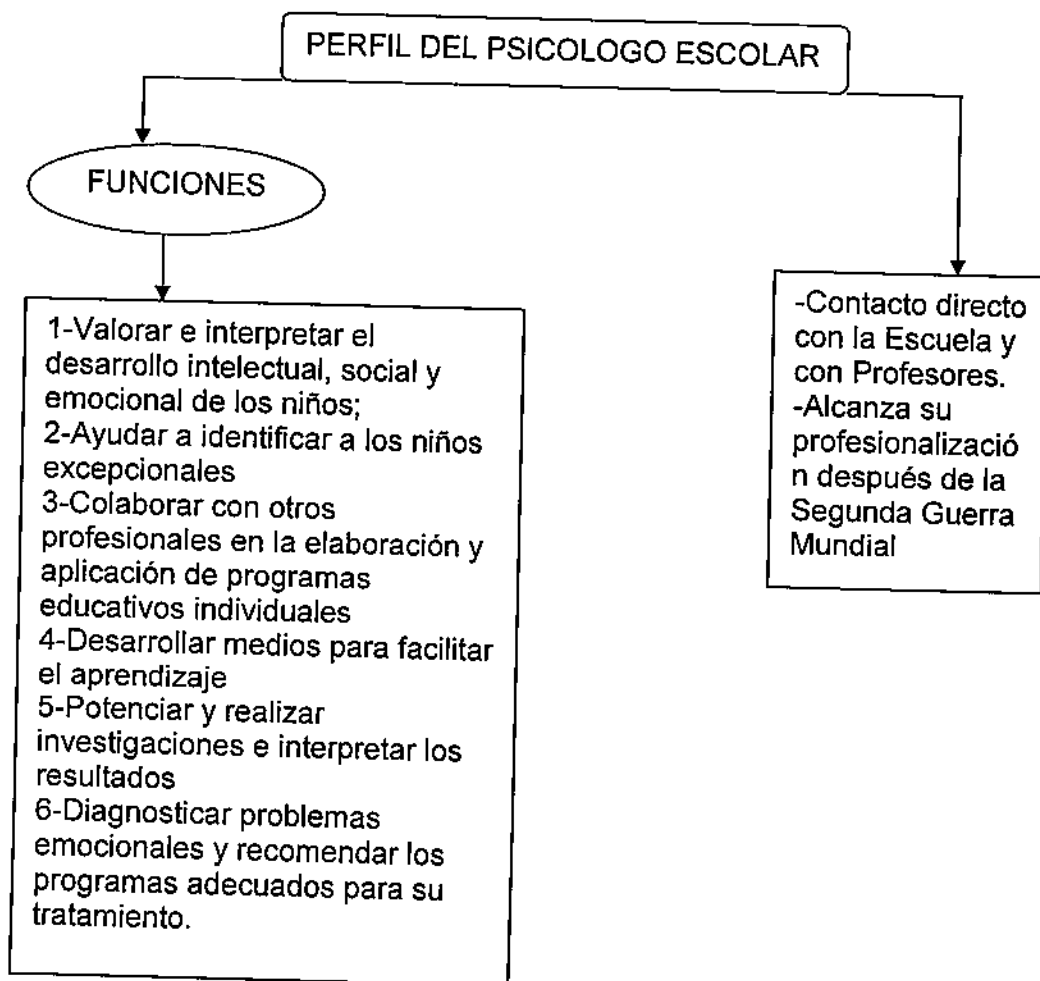
² Coll, César. (1989). "Conocimiento y Práctica Educativa".



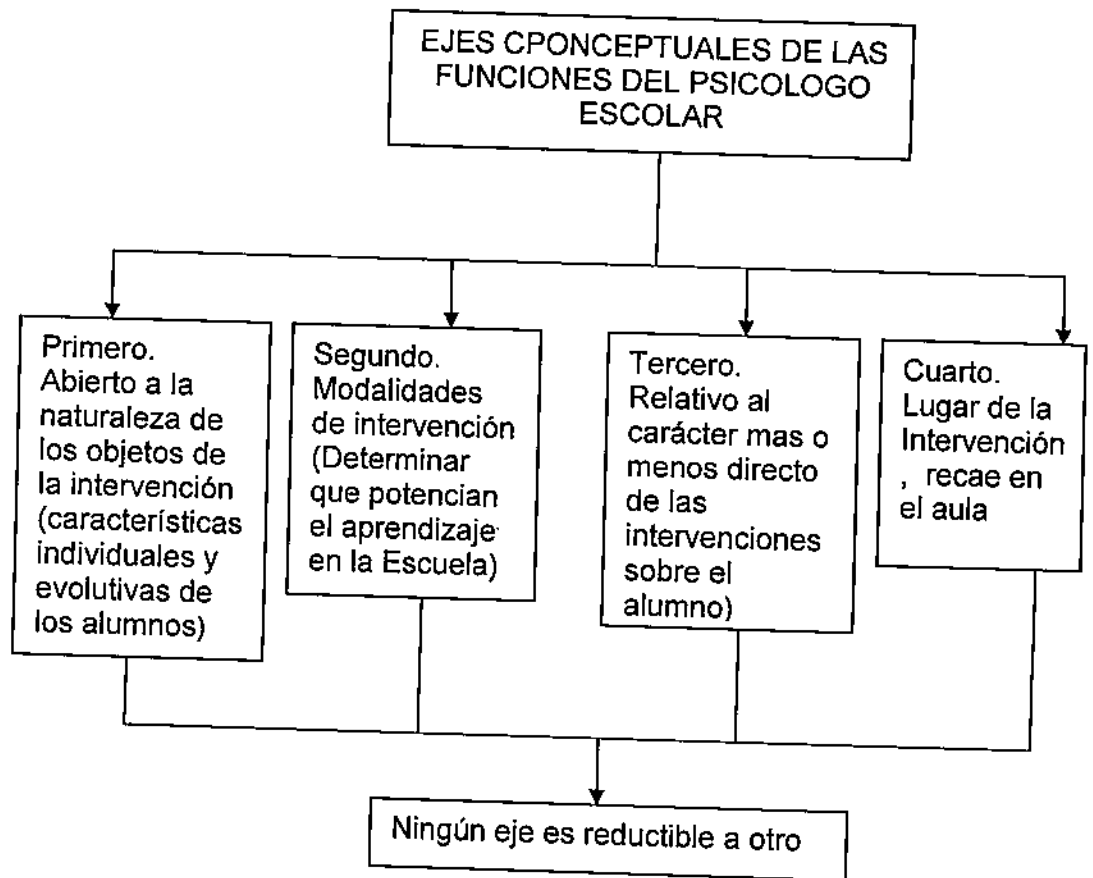


Entre las funciones básicas de la Psicología Escolar, encontramos además:

- Conocer al niño para asegurar una escolaridad ajustada a sus características individuales y evolutivas.
- Participar con los profesores en la valoración.
- Incrementar los conocimientos que posibiliten una mejor adecuación de los programas a las posibilidades intelectuales de los alumnos.



Dentro de la variedad de funciones planteadas hacia la tarea que debe o debería llevar a cabo el Psicólogo Escolar, aparece ante nosotros el interrogante de si son realmente éstas las que actualmente realiza, para lo cual creemos que encontraremos una respuesta al analizar las encuestas.



Después de haber realizado una recorrida por los materiales de Coll, Müller, Ehuletche; quisiéramos hacer una reflexión que nos permite decir que los aportes de la Psicología de la Educación en las Intervenciones Psicopedagógicas en contexto Escolar, hacen de esta una disciplina científica de naturaleza aplicada, exigiendo además colaboración de otras disciplinas tanto psicológicas como educativas; pero nos preguntamos ¿cuáles son?, o mejor dicho, ¿cuáles deberían ser? y ¿qué es lo que ocurre actualmente? referido al rol interdisciplinario de los OE.

Si bien la Psicología Escolar no puede limitarse a los conocimientos que le provee la Psicología de la Educación es este

precisamente el motivo que la lleva a construir el núcleo de la intervención psicológica en la escuela. Es por esto que la Psicología educativa aparece ante nosotros hoy, como una disciplina Psicológica y Educativa, poseyendo un objeto de estudio propio que en el caso de la Educación Escolar se encuentra materializado en los procesos de cambio provocados o inducidos en el alumno, mediante la participación en actividades escolares.

Configurada entonces científicamente, esta posee una triple perspectiva y finalidad, proporcionar modelos explicativos; diseñar procedimientos generales de intervención; articular conocimientos anteriores para resolver problemas concretos y particulares.

Puede decirse que en el aula, la Familia, la Institución Escolar y la Comunidad se encuentran los factores que determinan los procesos de cambio.

- **Modelos**

Consideramos importante destacar que cuando un profesional realiza su intervención, debería hacerlo desde un modelo que lo sustente, entonces es así como avalaría su quehacer.

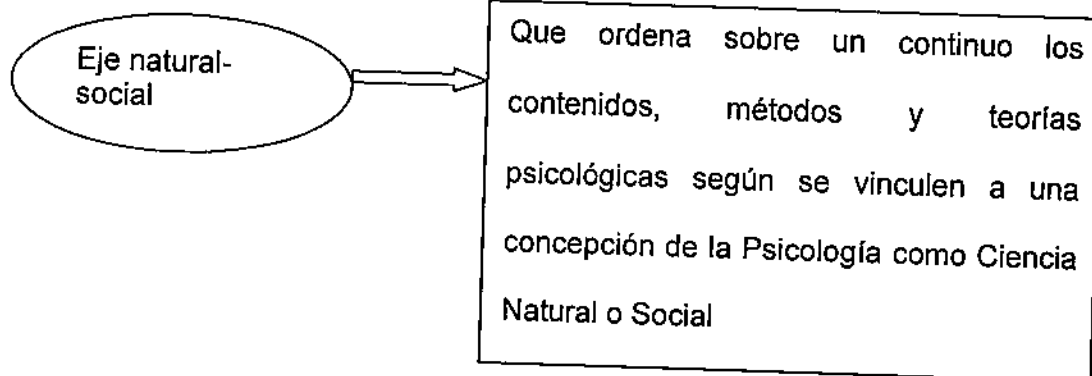
Podríamos sintéticamente y a modo de ejemplo, hacer una mención de la variedad de modelos que históricamente se presentan, desde el "Modelo Clásico de Thordike", "Modelo Social", "Modelo Comportamental",

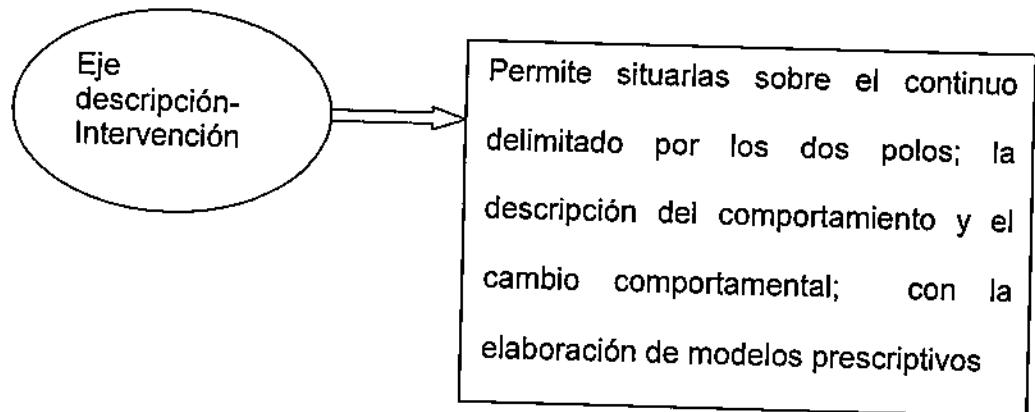
"Modelo Interaccionista", "Modelo Cognitivista", "Modelo Funcionalista", como también el "Modelo Integrativo", "Modelo Psicodinámico", "Modelo Constructivista", "Modelo Sistémico", entre otros.

Esto nos conduce a reflexionar que ante tan amplia diversidad, actualmente los profesionales del ámbito Educativo, ¿en que criterio sustentan su accionar?; ¿puede pensarse que traen un soporte teórico de base y es luego adaptado a la cotidianeidad en la urgencia de respuestas?; o por el contrario, ¿se busca ante cada requerimiento el modelo apropiado?, ¿o es la Institución la que dirige su actuar?.

- Intervención

Casi la totalidad de la Psicología contemporánea se encuentra afectada por el desplazamiento que va desde el polo natural al social y desde el polo descriptivo al de intervención, ¿qué significa esto?. Como plantea Pelechano, existen dos ejes de coordenadas:





A través de estos ejes se produce un acercamiento que insiste en una programación sistemática del cambio humano a nivel individual e institucional. (Coll, 1989)³

Se hará necesario que esta programación tenga un sustento en principios y resultados científicos.

- Diferentes tipos de Intervención

El trabajo preventivo consiste en una intervención precoz de los casos individuales. Mientras que para los psicólogos requiere intervenciones más globales en la Institución Escolar.

³ Op. Cit.

Para ampliar este punto recurrimos a un material de Marina Müller, extraído de Internet, cuyo trabajo se titula "Las técnicas para la función orientadora y tutorial".

Prevención Primaria: el objetivo es eliminar o disminuir el riesgo de aparición de trastornos comportamentales elaborando las estrategias adecuadas para neutralizar los factores que desencadenan.

Reduce la incidencia comunitaria de los fracasos o trastornos del aprendizaje. Informa sobre aquellas condiciones psicosociales que favorecen, así como también, los factores de riesgo que alteran el aprendizaje y producen síntomas.

La intervención es comunitaria, institucional y grupal, y requieren un planeamiento estratégico y trabajo en equipo.

Prevención Secundaria: Dirigida a lograr el descubrimiento precoz de los trastornos y a procurar su tratamiento inmediato con objeto de impedir su generalización. (Coll, 1989)

En situaciones críticas previene los agravamientos mediante intervenciones oportunas.

Reduce el riesgo de instalación de los trastornos, evitando de esta manera la disminución funcional que impediría, en forma transitoria o definitiva, el desempeño habitual. Este tipo de prevención supone la intervención de personal especializado y habilitado, y por lo general son de corta duración.

Prevención Terciaria: Se sitúa a nivel individual y consiste en ampliar los tratamientos correctivos que permitan a las personas afectadas su reintegración social. (Coll, 1989)

Es decir, atiende y rehabilita los trastornos instalados mediante tratamientos especializados, institucionales, grupales, familiares e individuales.

Realiza orientaciones y seguimientos y supone la intervención de personal especializado y habilitado.

La intervención es individual, familiar, grupal o institucional especializada y procura la integración-inserción de los sujetos atendidos en las instituciones (familia-escuela-trabajo).

Las intervenciones son personalizadas y pueden llegar a ser prolongadas, siendo éstas realizadas por personal profesional habilitado.

Pensemos que a partir de la descripción de estos enunciados de los tres niveles de prevención, en los mismos se parte desde lo social – comunitario para llegar, solo en última instancia, a lo individual.

Podría pensarse en destacar, dentro de las funciones del OE, el tema de la prevención; y de este modo poder corroborar si actualmente las excesivas demandas que se presentan al EOE, le permiten ejecutar este tipo de tareas o por el contrario, responder a las urgencias.

CAPITULO II: INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- Una aproximación a las Instituciones

La Institución alude, en su uso más antiguo, a normas-valores de alta significación para la vida de un determinado grupo social fuerte, definidas y sancionadas con amplio alcance y penetración en la vida de los individuos.

También se agrega, que las Instituciones son representantes del orden establecido, dándole al individuo la protección de una lógica con la cual poder organizar el mundo desestabilizador y amenazante que lo rodea. (Fernández, 1994)⁴

Debido a factores tales como la falta de presupuesto, mobiliario, excesiva matrícula, etc.; al igual que el tipo de conflictos internos propios del cuerpo directivo en que aparecen, por ejemplo, cuestiones de jerarquía ligadas al poder; nos lleva a pensar que actualmente se ha perdido la concepción de Institución. Lo que ella representa parece desvirtuada por la imagen que muestran aquellos que la representan.

Para realizar el análisis de un Establecimiento Escolar puede recurrirse a diferentes propósitos, para esto es necesaria la existencia de un estilo que opera como mediador entre las condiciones y los resultados. Es

⁴ Fernández, L. (1994) "Instituciones Educativas". Paidós. Argentina.

decir, cuando hablamos de condiciones quedan excluidos aquellos aspectos preexistentes al fenómeno de estudio, y al hacer referencia a los resultados se deben incluir al fenómeno en estudio aquellos aspectos que aparecen como derivados de las condiciones.

Podríamos decir que el estilo nos permite caracterizar al establecimiento, como aquel responsable de producir, provocar juicios e imágenes, enfrentar y resolver dificultades, relacionarse con el mundo material, interpersonal y simbólico. Es por todo lo expuesto que consideramos que es el "Estilo" el encargado de dar cuenta de los aspectos dinámicos del funcionamiento institucional.

Mediante una observación directa, el análisis de la información, el estudio de los registros, datos de las tareas y el análisis de los resultados; podemos tener una aproximación, es decir un conocimiento de su establecimiento Institucional.

Para poder entender el "Espacio Real" donde existen las Instituciones se vale de dos conceptos clave, como son: percepción y contexto social. Donde el primero supone un objeto y una conciencia que se dirige intencionalmente, y nos posibilita la descripción. Mientras el segundo, la representación, permite a las personas orientarse y manejarse dentro del contexto social que facilita de este modo la comunicación en una comunidad, debido que le provee de un código. Inevitablemente esto nos conduce a hablar del Lenguaje, cuyo uso os define como humanos, éste es una Institución, queremos decir que nos permite ubicarnos en un espacio simbólico, en un tiempo determinado, con distintas causas y modalidades

que forman parte de nuestro actuar. También el Lenguaje, como mediador de las reglas de interacción humana, de los significados y conceptos; nos fundamenta el intercambio con otro, y de esta manera nos aproxima a acceder a lo cotidiano, lo real, siendo finalmente el que da estructura y sentido al estudio de todas las Instituciones. (Butelman, 1996)⁵

⁵ Butelman, Ida. (1996). "Pensando las Instituciones". Paidós. Argentina.

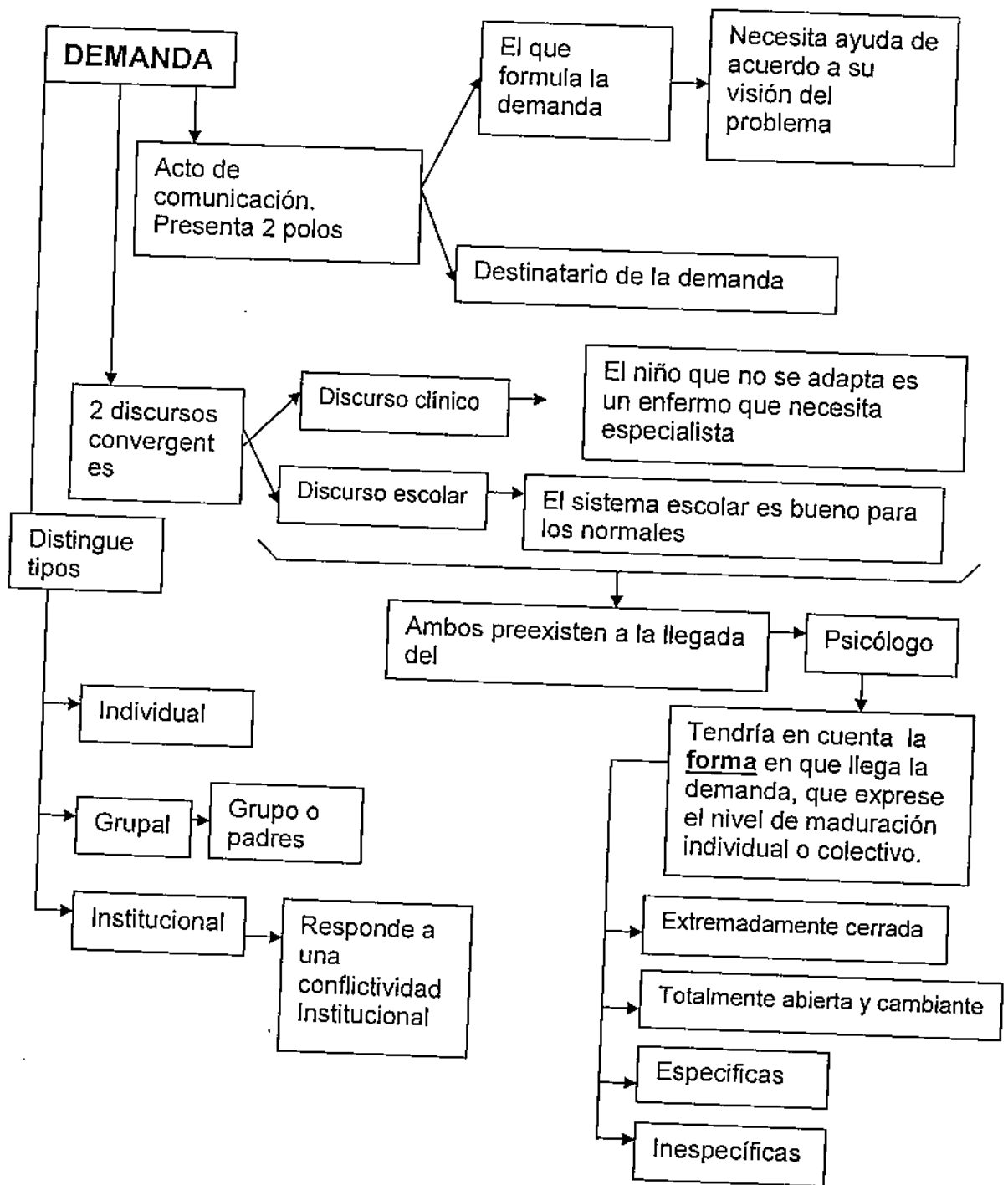
CAPITULO III: LA DEMANDA

Dado que el título para habilitar el rol de OE no es uno solo sino que hay una gran variedad; compararemos las respuestas en cuanto a las herramientas, modelo, tipo de práctica que desde las diferentes formaciones se dispone.

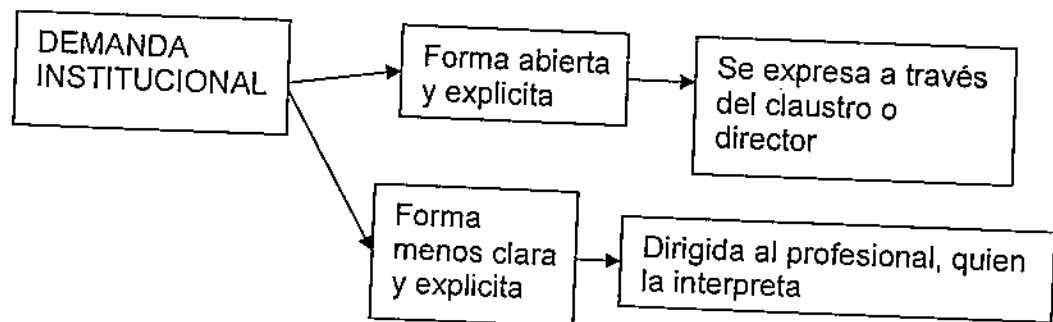
A través de la encuesta que realizaremos a los profesionales, intentaremos aproximarnos a la práctica y arribar a estos interrogantes.

A partir del texto de Renau (1998)⁶, se elabora a modo de síntesis los aspectos relevantes de la autora en relación a la demanda.

⁶ Renau, Ma. (1998). "¿Otra Psicología en la escuela?"



Una salvedad que realiza Renau, en cuanto a la demanda Individual, es que ésta está impregnada de elementos Institucionales, es decir, se produce como resultado de determinadas circunstancias Institucionales.



El profesional que ejerce su rol dentro de la Institución, debe saber y poder comprender el significado de los silencios, del vacío que existe allí donde debería aparecer algo diferente. Del único modo que podemos dar cuenta de lo que está ausente es porque conocemos aquello que debería estar y no está.

En la distancia existente entre la necesidad y la demanda, situamos la valoración del grado de conciencia de una Institución sobre sus propios problemas.

Para que la Institución pueda hacerse cargo de sus necesidades, debe disponer de un mínimo de organización y madurez; y también disponer de instrumentos que le permitan afrontar el problema.

Creemos que el profesional Psicólogo podrá enfrentarse a las demandas con un bagaje personal, mas el empleo de lo instrumental y

técnico, resultado de de formación académica –Carrera Mayor Universitaria- y de su praxis específica, a la que deberán haber complementado con una determinada forma de vivir su profesión y su personal situación en el marco escolar como ámbito pertinente del ejercicio de su profesión.

Esta formación permitirá incluir la devolución entendida como un proceso transformador y dinámico que se inicia desde el mismo momento de la primera respuesta. En este momento el Psicólogo debe evitar producir respuestas inmediatas.

La primera respuesta encierra una concepción de la Institución escolar y el lugar que los niños y los problemas ocupan en ella. La demanda señala la presencia de un conflicto que será resuelto en el mismo momento que esta fue planteada.

Consideramos que cuando un profesional tiene que dar respuesta a una demanda, deberá tener presente que ese sujeto se encuentra ante un grupo de compañeros, los cuales, puede ocurrir que estén en su mismo nivel de formación o no. Porque no debe olvidarse que no todos poseen los mismos saberes y los conocimientos previos, a veces son obviados por los docentes y esto con frecuencia perjudicaría indirectamente el aprendizaje individual o grupal, y provocaría la aparición de diferentes conductas, como por ejemplo, distracción, falta de atención, no teniendo quizás en cuenta la existencia de un conflicto de base que provoca este comportamiento manifiesto por el sujeto. Nos parecería interesante que el docente antes de formular las demandas al Equipo de Orientación Escolar

tenga presente, como diría Forms, que el niño se encuentra inmerso en el contexto, formando parte del contexto y como contexto.

La respuesta puede ofrecer una mejor información sobre las posibilidades o recursos disponibles que a menudo se ignoran.

La docente demanda al EOE en general, cuando siente que el alumno no lo gratifica.

Puede decirse que la demanda tiene dos características especiales:

a- se puede observar una demanda manifiesta y otra latente, es decir, lo dicho y lo no dicho.

b- una demanda que pone en conocimiento del docente no llegado a sus límites por diferentes causas:

- no saber
- no poder
- o no querer

Se hace necesario asumir que nuestra respuesta a las heterogéneas problemáticas se encontrara paralizada en algunas ocasiones, por el poder que tiene la estructura organizacional. (Ehuleche, 1991)⁷

Puede decirse que las necesidades demandadas son reales y se relacionan con dos órdenes: lo Institucional y lo Comunitario. En cuanto al primero, analizar e intervenir en la dinámica vincular de sus diferentes sistemas; focalizar la profilaxis del rol docente en su capacitación y salud mental. En referencia a lo comunitario se intenta atender preventivamente a

⁷ Op. Cit.

distintas situaciones, por ejemplo: maltrato, droga, educación sexual, reflexión compadres y orientación vocacional entre otros.

Actualmente, a través de lo que hemos podido observar en nuestra breve practica, quisiéramos plasmar que hay excesivas demandas que no involucran directamente en sus respuestas al profesional, sino que pertenecen al orden de lo Institucional, como por ejemplo: la falta de mobiliario, de espacio, los acotados tiempos, los paros, las bajas remuneraciones, y así numerosos factores que son externos pero que merecen de nuestro reconocimiento en este punto, porque son los que imposibilitan o dificultan el desarrollo del rol.

CAPITULO IV: EL ORIENTADOR ESCOLAR

El Equipo de Orientación Escolar se encuentra formado por 4 miembros: Maestra Recuperadora (MR), Orientador Social (OS), Fonaudiólogo (FO) y Orientador Escolar (OE).

Este último, el OE, es la denominación con la que desde comienzo de la década del '90 se designa a profesionales que con formaciones diversas, universitarias o terciaria no universitaria, y con un perfil Psicoeducativo se desempeñan en tales equipos. Estos dispositivos de intervención forman parte de las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, en algunos casos su función es afectada a más de una escuela, e históricamente de un organismo creado en 1948 por la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el "Instituto de Orientación Profesional".

A partir del año 1994, año de sanción de la Ley Provincial de Educación, estos equipos, ahora llamados EOE, se proponen: "Participar en el diagnóstico institucional, en un proyecto único de las diferentes problemáticas que se presentan; prevenir y asistir desde lo psicopedagógico social, las dificultades y/o situaciones que afectan el aprendizaje y la adaptación escolar, implementar metodologías tendientes a favorecer vínculos intra, ínter y extra institucionales; estimular la capacidad científica y metodológica de los agentes, a fin de garantizar la calidad educativa".

Intervienen en las escuelas primarias, hoy denominadas de Educación General Básica, y en el nivel Inicial y Medio. Se destaca que se llevan a cabo acciones de capacitación; "capacitación, prevención primaria, secundaria y terciaria, orientación y articulación, atención de la diversidad, investigación educativa y promoción de la comunidad".

El Equipo al formar parte de la Escuela, está arresado por un sistema de representaciones, mitos, preconceptos, etc., acerca de su lugar, sus funciones, sus tareas. Esto no es ajeno a la historia, a la trayectoria, que en nuestro país han tenido los llamados gabinetes, que promueven un enfoque reeducativo. Es así como un problema de aprendizaje, suele entenderse, tal como se lo hacía tradicionalmente, como un problema que "está" en el niño, y por lo tanto su resolución requiere una intervención individual sobre ese niño, al que hay que reeducar.

Al Orientador Escolar, se le demandan diversas actividades, que no necesariamente es el quien debe llevarlas a cabo, como por ejemplo: organizar carpeta de proyectos, fichero de alumnos, carpeta de entrevista, carpeta de orientación a docentes, carpeta de recuperación, legajo técnico, entre otros. La necesidad de rendir cuentas y de desarrollar actividades bajo la mirada controladora de otro, atraviesa toda la práctica escolar, desde la que realiza la maestra con los alumnos en el salón de clases, hasta las actividades de gestión.

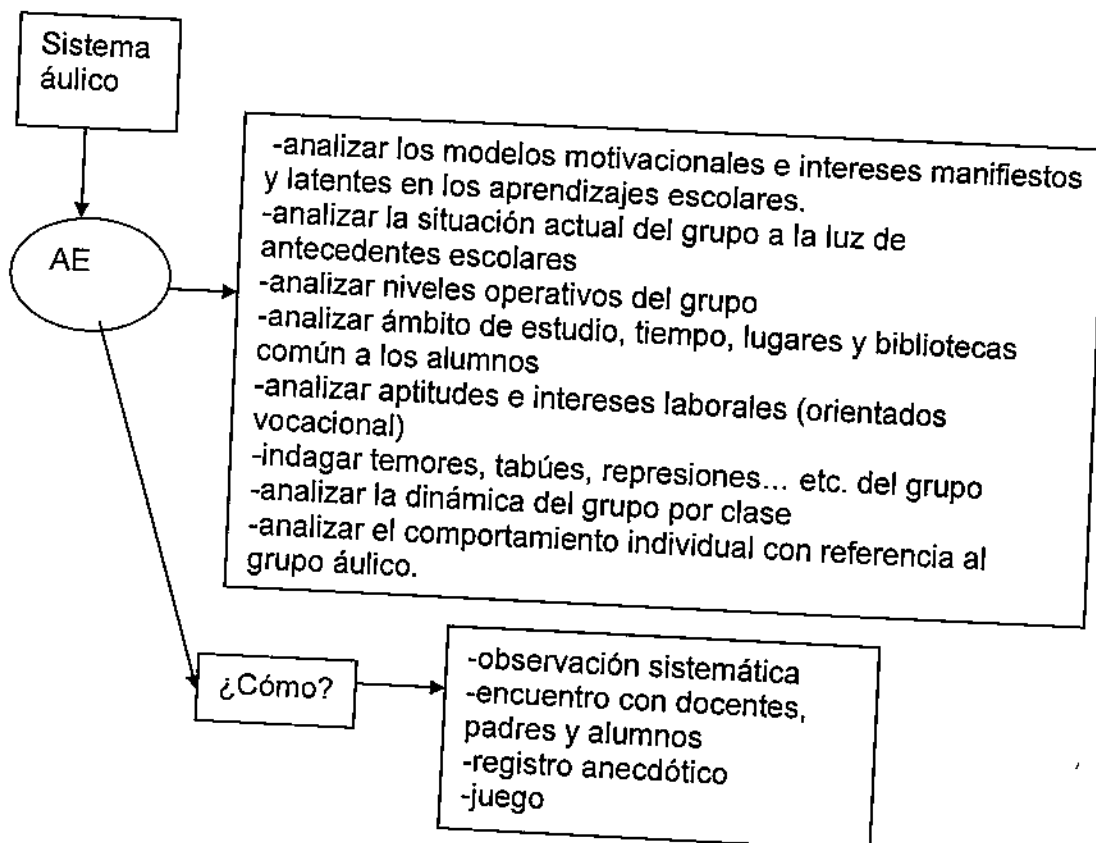
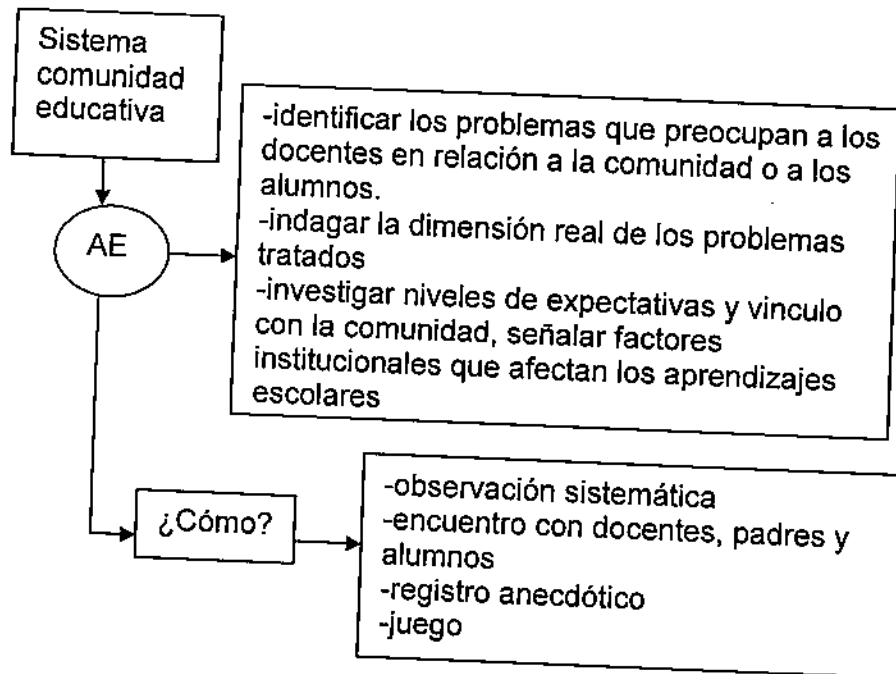
La elaboración de proyectos según se manifiesta, deberá surgir del diagnóstico y proyecto institucional, atendiendo a la problemática que derive de ellos. Tal como se lo plantea el OE tiene que elaborar, coordinar y

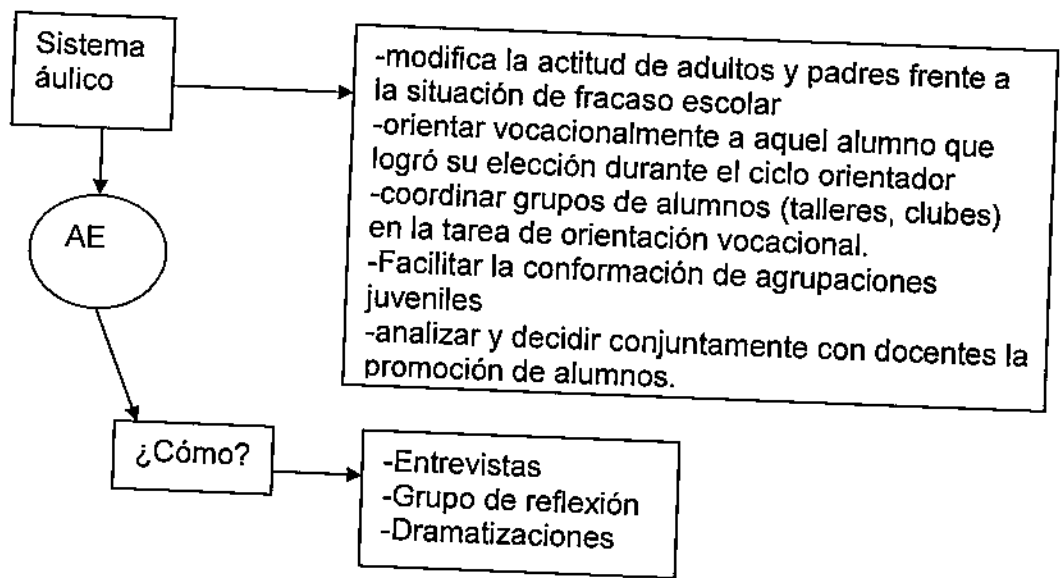
evaluar este proyecto a los proyectos que se realicen interdisciplinariamente. Se apunta fundamentalmente a la prevención primaria, secundaria y terciaria.

Otro obstáculo que podemos señalar se le presenta al OE es la existencia de mecanismos de funcionamiento interno, por los cuales la escuela da cumplimiento a las nuevas modalidades a través de las viejas estructuras.

- Circular 7 del año 1987

Después de realizar la lectura de la Circular 7 del año '87, que nos arroja interesantes datos acerca de la labor del OE, consideramos que en nuestra investigación merecen mención los siguientes enunciados referidos a la programación y ejecución de la actividad del AE.





La finalidad con la cual hemos plasmado estos ítems, es que nos permitan poder establecer una correlación con la práctica que llevan a cabo cotidianamente los OE.

Del análisis de funciones realizadas por el Orientador Educativo, surge que hay demandas que tienen que ver con el ejercicio de la profesión del psicólogo. Puede decirse que el perfil diseñado para el OE en mucho de sus puntos corresponde a las incumbencias del psicólogo por formación y por ley.

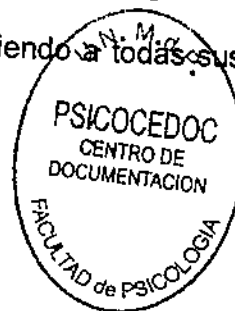
A partir de ello, es que nos planteamos:

- * ¿Debe un AE "orientar a docentes sobre las necesidades, intereses y motivaciones de alumnos"?
- * "¿Indagar temores, tabúes, represiones, etc., del grupo?"
- * "¿Orientar ante situaciones de desadaptación psicosocial?"

* "¿Analizar los modelos motivacionales e intereses manifiestos y latentes en los aprendizajes escolares?"

* "¿Analizar niveles operativos del grupo?"

* "¿Dar lectura a la información existente o indagar en situaciones de conflicto y aprendizaje o adaptación atendiendo a todas sus manifestaciones y profundizando en las posibles causas?"



De lo anterior, lo que aparece encodillado, corresponde a los expresado en la Circular 7 del año '87 de la Dirección de Psicología A.S.E..

A modo de poder hacer una confrontación transcribiremos, solamente algunas, de las incumbencias profesionales de la Ley 10306 del Ejercicio Profesional de la Psicología en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, expresadas en el anteproyecto de reglamentación de la misma:

- * Diagnosticar, orientar y esclarecer los conflictos interpersonales e intergrupales en el contexto de la estructura y dinámica de la Institución Educativa
- * Diagnosticar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el medio social y comunitario dentro del ámbito educativo.
- * Diagnosticar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, de la estructura y dinámica de la Institución educativa y el medio social en que se desarrolla.

Por lo tanto, de esta manera podemos contrastar, que es desde su incumbencia el profesional psicólogo, egresado de carrera mayor Universitaria, el idóneo para responder a las demandas de la Institución en lo que hace al aspecto psicológico del quehacer educativo.

Para intentar concluir con esta temática, quisiéramos expresar a modo de conclusión, que como pudimos demostrar, el OE suele verse sometido a demandas que desvirtúan su acción profesional. La formación de profesionales que se desempeñan en el futuro como OE nos plantea un desafío: generar competencias y actitudes, profesionales y éticas que le permitan al graduado ejercer la profesión en el ámbito escolar, con la necesaria autonomía y sentido crítico.

Por lo tanto, quisiéramos expresar con respecto a este tema, nuestra opinión acerca de la necesidad que sentimos de que existiera durante la formación académica un espacio de acompañamiento para el graduado que se inicia en el desempeño del rol de OE, siendo ésta llevada a cabo por un tutor en el área educacional; creemos que de esta manera estaría el recién iniciado en mejores condiciones para poder detectar y afrontar los mecanismos erguidos para neutralizar su acción profesional. Y así formaríamos, en estos alumnos, una actitud profesional, no solo estriamos brindándole un marco teórico, sino lo que consideramos fundamental y esencial, la aproximación a la práctica.

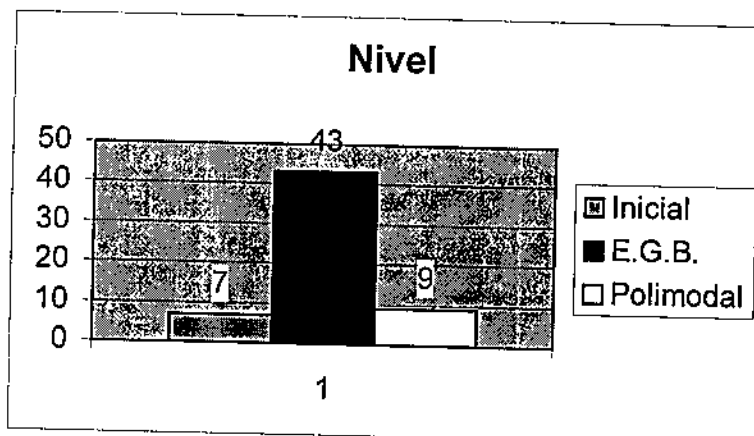
CAPÍTULO V: METODOLOGÍA

El objetivo consistió en explorar la incidencia de la formación de los OE en el abordaje teórico práctico de sus intervenciones educativas.

En la investigación se recurrió a un diseño descriptivo de tipo no experimental, para indagar las variables relacionadas con la formación académica y el tipo de tareas desarrolladas por los OE.

Trabajamos con una población de nivel Inicial, EGB y Polimodal de escuelas públicas, municipales y provinciales de la ciudad de Mar del Plata. La población a la que accedimos para la realización del trabajo fueron un total de 55 sujetos, de los cuales 53 son de sexo femenino y sólo 2 de sexo masculino, cuyas edades oscilan entre los 21 y 61 años. Otra característica de la población, que consideramos importante no perder, es que la edad real de los sujetos promedia los 54,68 años y la antigüedad en el cargo los 14,38 años. El 67% de los encuestados, es egresado de Carrera Mayor Universitaria, y el 33% de Formación Terciaria.

Del total de los OE encuestados, el 73% desempeña su rol en el nivel EGB, el 15% en el Polimodal, mientras que el resto, que representa el 12%, en el nivel Inicial.



Se elaboró una encuesta con preguntas que abarcaron de forma amplia el rol a desempeñar por el OE; consta de 11 preguntas en dos categorías:

a) abiertas, b) de opción múltiple

La administración se realizó en forma colectiva en diferentes encuentros y se resguardó la identidad de los sujetos con el anonimato de los mismos.

Para lograr acceder a la población contamos con el aval de la Facultad de Psicología ante el Consejo Escolar, a quien solicitamos la autorización por medio de una carta.¹⁰ A partir de obtener una respuesta favorable, pudimos tener contacto con las Inspectoras de cada área y finalmente asistir a los encuentros, y de esta manera, administrar las encuestas a los OE.

¹⁰ Ver anexo: carta a Jefa Distrital

Fueron aplicadas en el espacio de tres plenarios realizados el 8 de julio, 10 de agosto y 26 de agosto, en un salón ubicado en el club "Bernardino Rivadavia" de la Ciudad de Mar del Plata.

La colaboración de los sujetos no fue plena, dado que a través de una de las inspectoras, tuvimos conocimiento de que el total de los OE de esta ciudad es de 98, y sólo pudimos obtener 55 encuestas de ese total.

- Análisis cualitativo y cuantitativo de los datos

Se aplicó estadística descriptiva para el procesamiento de los datos. Los mismos fueron cargados en una planilla de Excel de doble entrada.

La primera tarea fue describir los datos y puntuaciones obtenidas para cada variable. ¿Cómo realizamos esto?, mediante una distribución de frecuencias, que es un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías. A partir de las respuestas dadas por los 55 sujetos, determinamos cuáles son objeto de correlación.

Para poder arribar a las conclusiones realizamos un análisis de los datos tanto cualitativa como cuantitativamente.

La encuesta que administramos consta de 11 preguntas, las cuales abordan temas tales como: título habilitante de los OE, dificultades en el desarrollo del rol, tipo de demandas y por quiénes son realizadas, modelo

y herramientas que utiliza; que fueron analizadas de modo cuantitativo. En el caso de las preguntas nº 8 y nº 9, al ser abiertas, sus respuestas varían de sujeto a sujeto, por tanto los datos que arrojan no pueden ser codificados, pero se conservan por su importancia a nivel cualitativo.

Reagrupamos esta diversidad de respuestas a fin de luego utilizarlas para las conclusiones de nuestro análisis.

En cuanto a la pregunta nº 8 que se ocupa del modelo que el OE utiliza para sus intervenciones. Aparece con alta frecuencia que la utilidad del modelo se debe a que el mismo es: abarcativo, integral, amplio, global; así como que también favorece la acción interdisciplinaria y la adecuación institucional.

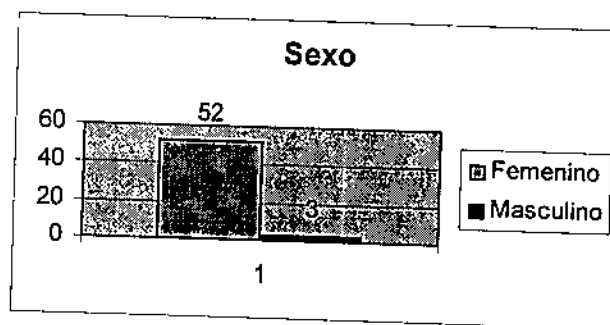
Algunos profesionales han dado respuestas descontextualizadas; y otros directamente no contestaron. Quisiéramos destacar que los datos provistos por estos sujetos parecieran mostrar una baja capacitación o inadecuada formación para el desarrollo del rol. ¿Por qué?, por la ambigüedad de las respuestas y la falta de fundamentación.

Con respecto a la pregunta nº 9: "teniendo en cuenta que estos modelos pertenecen al ámbito clínico: ¿podría brevemente describir cómo realiza la adaptación a la práctica educativa?".

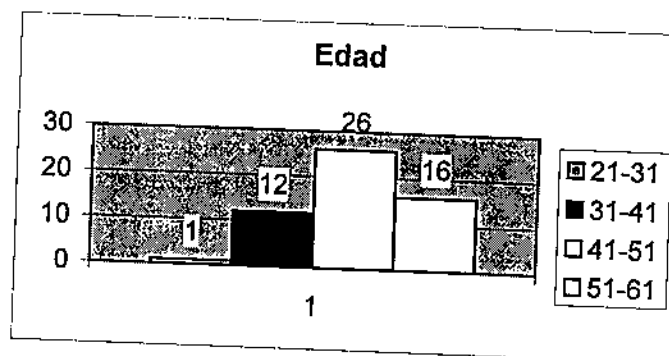
Entre las respuestas dadas por los distintos profesionales, destacan actuar prácticamente sin recurrir a enfoques teóricos, argumentando que utilizan el sentido común, que la escuela no es un consultorio; mientras que, por otro lado, algunos contestaron que realizan un

diagnóstico previo a la elección del modelo, que se observen distintos factores antes de actuar y otros trabajan desde las urgencias.

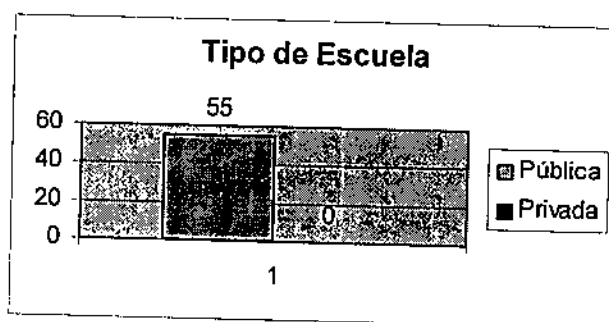
De la población total de la muestra, un alto porcentaje pertenece al género femenino, mientras que el 5% al género masculino, tal como lo muestra el siguiente gráfico.



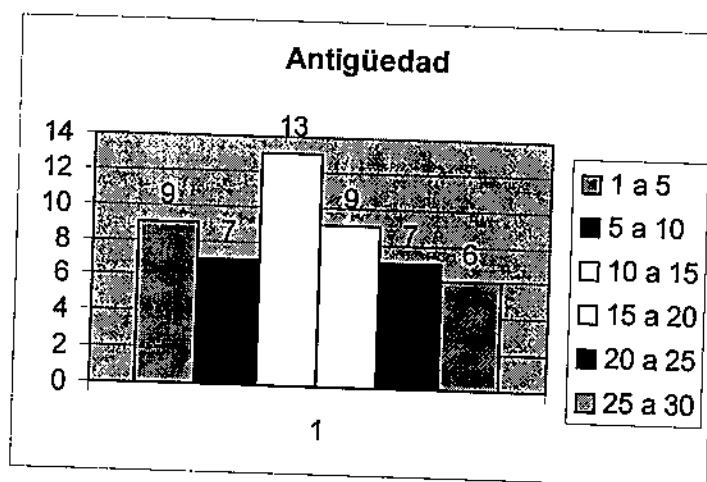
En cuanto a las edades, que oscilan entre los 21 y 61 años; el 47% de los sujetos se ubica en la franja atarea que va de los 41 a los 51 años; el 29% de los 51 a los 61 años; el 22% de los 31 a los 41 años y sólo el 2% de los 21 a los 31 años de edad.



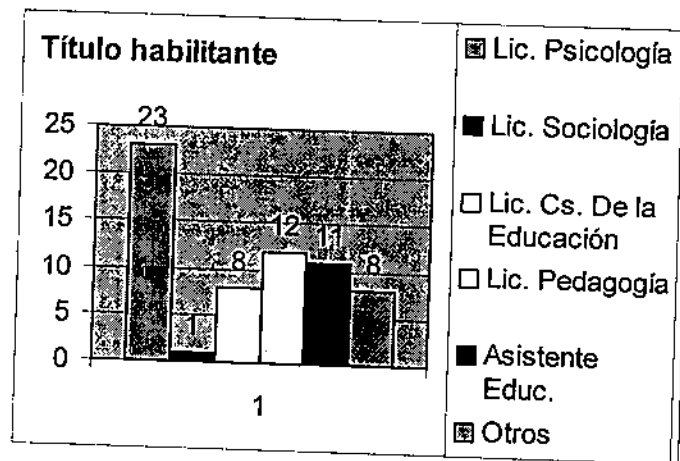
Cabe destacar que el total de la muestra esta formada por Orientadores Escolares que trabajan en Escuelas Públicas.



En el 24 % de los OE, su antigüedad oscila entre los 10 y 15 años; un 18% entre 1 y 5 años; otro 18% entre 15 y 20 años; un 14% entre los 20 y 25 años; otro 14% entre los 5 y 10 años; mientras que un 12% oscila entre los 25 y 30 años de antigüedad en el cargo.



En un 36% de los sujetos encuestados se puede observar que su título habilitante es Licenciatura en Psicología, un 19% Licenciatura en Pedagogía, el 17% Asistente Educacional, 13% Licenciatura en Ciencias de la Educación, un 2 % es Licenciado en Sociología; mientras que el 13% restante dicen tener otros títulos, siendo éstos universitarios y terciarios.

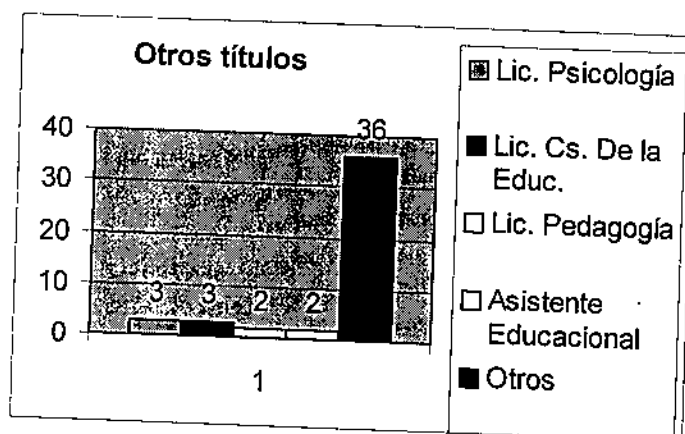


El gráfico permitió observar la diversidad de formaciones profesionales habilitando el cargo de OE, esto haría suponer una gran variedad de respuestas en relación con su título habilitante, con formación y capacitación, cómo están posicionados para el desarrollo del rol, y también pensar que un psicólogo varía su manera de realizar y mirar el fenómeno según estas variables.

En cuanto a la pregunta que indagaba la posibilidad de tener otro tipo de título además del que los habilita para ejercer el rol de OE, el 7% responde tener como segundo título: Licenciatura en Psicología, otro

7% Licenciatura en Ciencias de la Educación, un 4% en Pedagogía, otro 4% Asistente Social; mientras que el 78% restante dice tener otro tipo de títulos diferentes de los especificados hasta ahora, como son, Maestra, Profesor de Educación Física, Profesor de Teatro, entre otros.

Consideramos significativo reflexionar que el 7% ubica como segundo título: Licenciatura en Psicología, no siendo éste considerado como título habilitante para el ejercicio del rol si no se acompaña de Formación Docente.

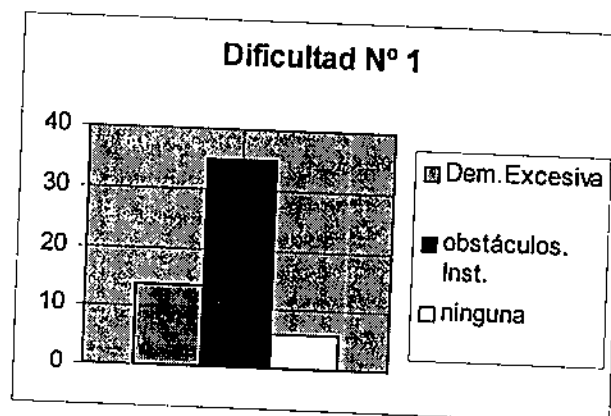


A partir de los datos recogidos, podemos realizar el siguiente análisis:

- 1- Mencione en orden de prioridad cuáles son las dificultades para desarrollar el rol en las condiciones actuales.

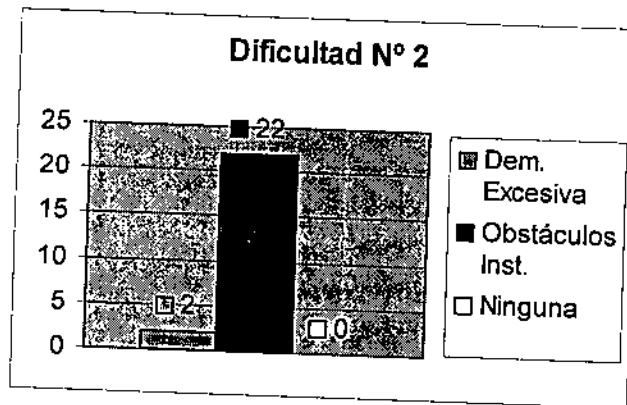
Prioridad 1 (para la encuesta):

Con el 60%, la principal dificultad hace referencia a obstáculos institucionales, el 25% a demanda excesiva, el 4% a la complejidad y heterogeneidad de la demanda; mientras que para el 11% de los profesionales no existe ningún tipo de dificultad para el desarrollo del rol.



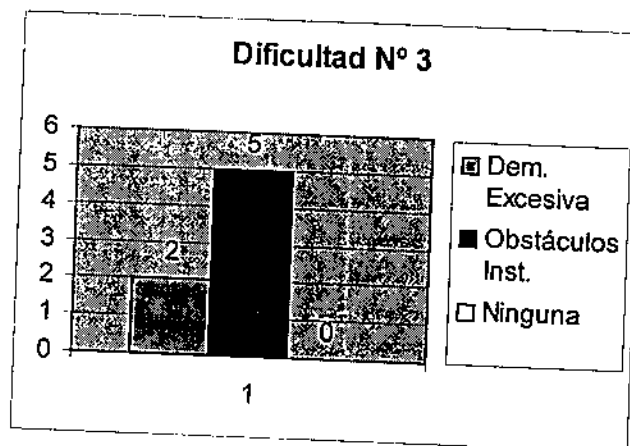
Prioridad 2 (para la encuesta):

En cuanto a la dificultad señalada por los OE en segundo orden, es llamativo el 76% referido a obstáculos institucionales, un 16% lo atribuye a la complejidad y heterogeneidad de la demanda; mientras que sólo un 8% del total considera que la demanda excesiva dificulta su labor.



Prioridad 3 (para la encuesta):

Las dificultades que consideran los OE, de menor prioridad son: 58% obstáculos institucionales, 28% a que actualmente la demanda es excesiva; y el 14% que ésta es compleja y heterogénea.



Después de analizar los datos, observamos como significativo la alta incidencia de los obstáculos institucionales (falta de

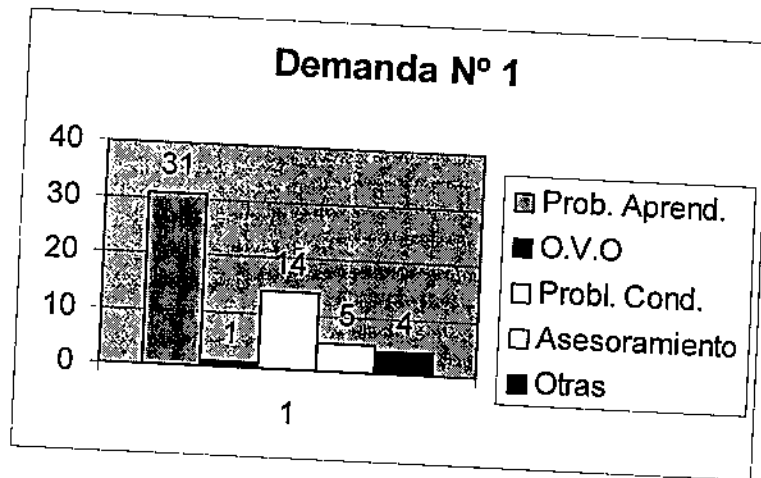
espacio, mobiliario, caída de mampostería, etc.) como principales factores que dificultan el desarrollo del rol.

Si analizamos que estos obstáculos institucionales son objeto de estudio de la Psicología educacional, nos sorprende que sean visualizados como los que bloquean el proceso de enseñanza aprendizaje y no como una demanda a intervenir.

2- Señale en orden de prioridad qué demandas recibe y por quiénes son formuladas.

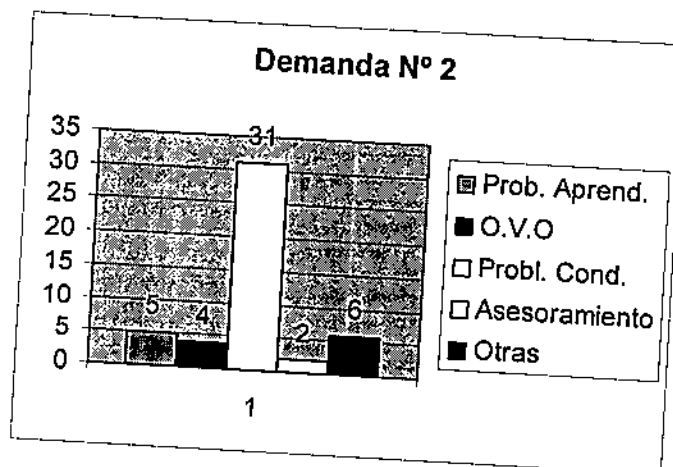
Prioridad 1 (para la encuesta):

Los profesionales consideran que la principal demanda que reciben en el gabinete hace referencia a los problemas de aprendizaje y enseñanza (57%), un 25% considera que son los problemas de conducta así como sociales y vinculares, con menor porcentaje le siguen demandas tales como: asesoramiento y acompañamiento (9%), orientación vocacional (2%); mientras que un 9% considera que hay otro tipo de demandas como son el embarazo, adicciones, entre otros.



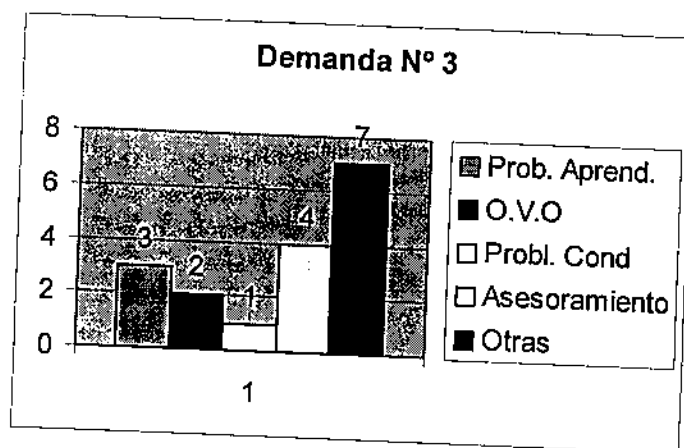
Prioridad 2 (para la encuesta):

En orden nº 2, considera el 65% de los OE, los problemas de conducta, sociales y vinculares, el 10% problemas de aprendizaje y enseñanza, el 8% orientación vocacional, el 4% asesoramiento y acompañamiento; mientras que el 13% considera otro tipo de demandas, como nombramos anteriormente, referidas al embarazo adolescente, adicciones, ausentismo, entre otras.



Prioridad 3 (para la encuesta):

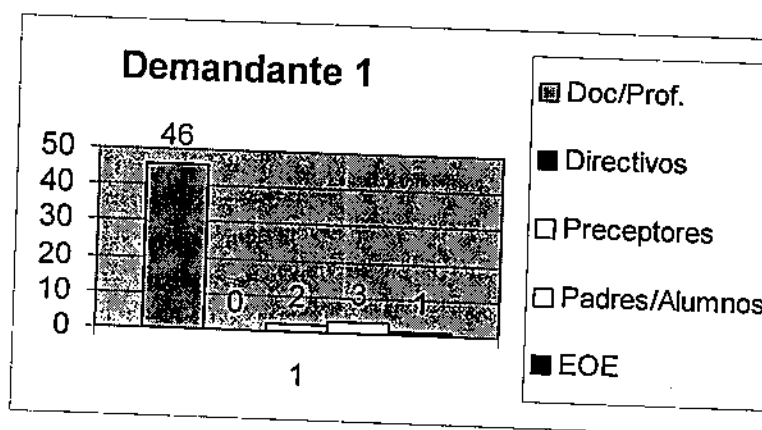
El 24% de los profesionales ubica en este lugar al asesoramiento y acompañamiento; el 18% a los problemas de enseñanza y aprendizaje, el 12% a la orientación vocacional, un 6% a los problemas de conducta, sociales y vinculares; mientras que el 40% considera la opción "otras".



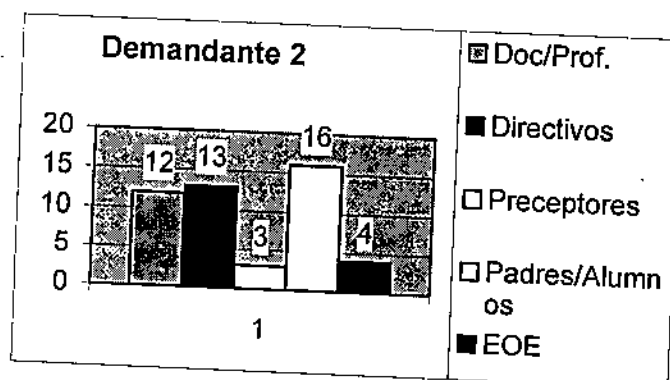
El análisis de los datos aportados por los gráficos, permitió visualizar que la demanda más significativa en orden de prioridad es "problemas de enseñanza y aprendizaje". Sería interesante hacer notar que para dar respuesta a este tipo de demanda aparece una diversidad de profesiones que no son específicas del ámbito por lo que genera una hibridización de la profesión.

En cuanto a quiénes son los que formulan las demandas, puede observarse que el 88% provienen de los docentes y

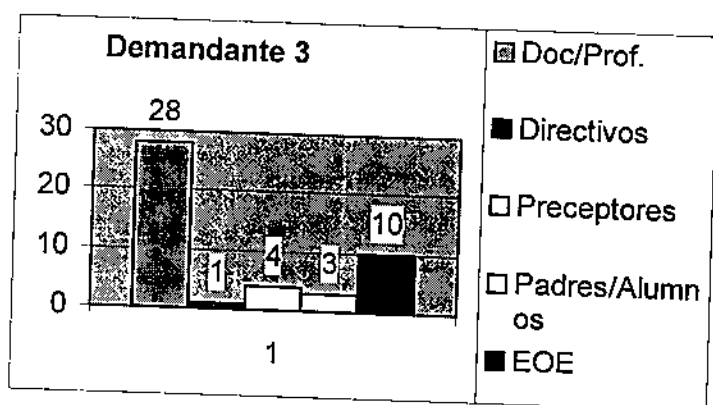
profesores, 6% de los padres, el 4% de los preceptores y el 2% de otros miembros del EOE. (Esto como prioridad 1).



El 65% considera que en segundo lugar las demandas provienen de los preceptores, un 13% dice que son los alumnos, el 10% los profesores y docentes, el 8% los directivos; mientras que el 4% dicen que son los padres. (Prioridad nº 2).



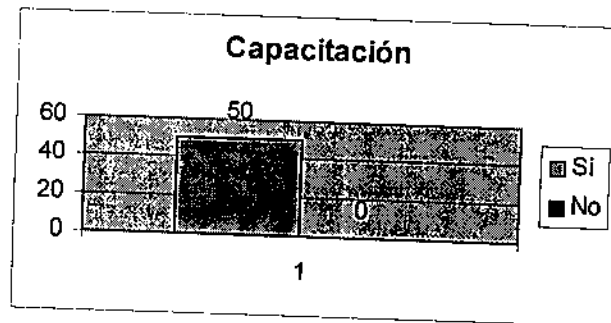
El 60% del total de los profesionales, considera que en tercer lugar las demandas provienen de los docentes y profesores, el 22% dice que son los alumnos, el 9% los preceptores; mientras que el resto de los OE considera, un 7% que son los padres y un 2% los directivos.



Observamos en los gráficos anteriores que la mayoría de las demandas son formuladas por los docentes y profesores, considerando que este tipo de situaciones, involucran al OE, en su capacidad para poder dar respuestas.

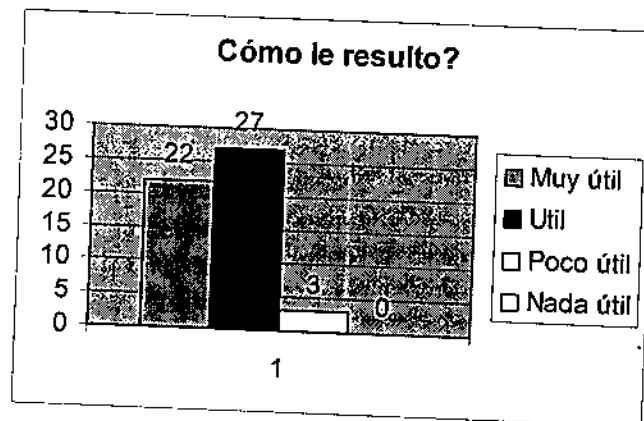
3- ¿Ha realizado algún tipo de capacitación para el desempeño de su rol?

Puede observarse que el 100% de los sujetos encuestados han realizado algún tipo de capacitación.



4- Si contesto que sí a la pregunta anterior, la misma le resultado:

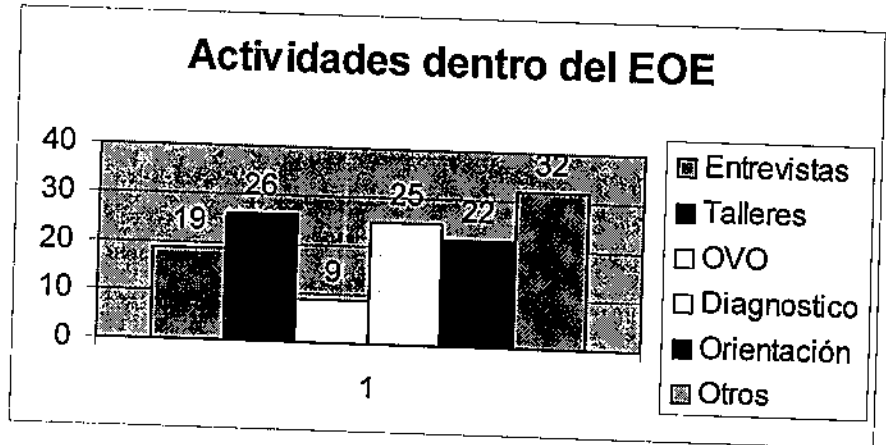
Útil, el 52%; el 42% respondió que han sido muy útiles, mientras que sólo el 6% de la población considera que las capacitaciones son poco útiles.



5- Cuáles son las actividades que desarrolla en el EOE al que pertenece?.

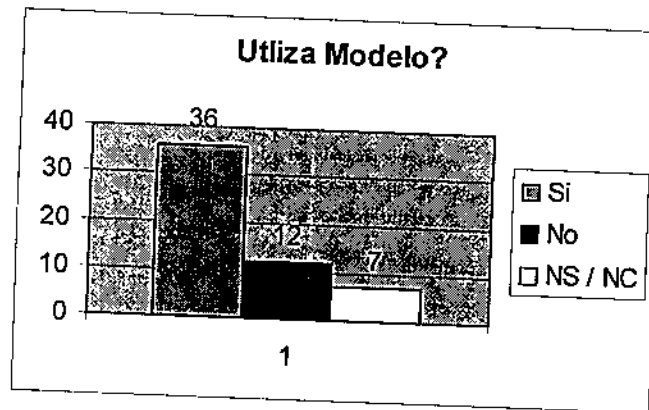
En cuanto a las actividades, el 20% de los encuestados realiza talleres, el 19% se dedica a la evaluación y aproximación al diagnóstico, el 17% a la orientación a padres, alumnos y docentes, el 14% a concertar

entrevistas, el 7% a la orientación vocacional, mientras que el 23% dice dedicarse a otro tipo de tareas.



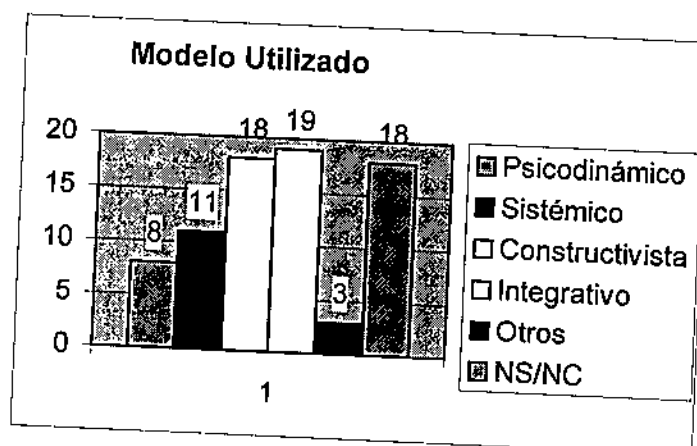
6- ¿Utiliza algún modelo de intervención para dar respuesta a las demandas?

El 65% de la población entrevistada responde que utiliza para sus intervenciones algún modelo que guía y orienta su accionar. Esto nos conduce a realizar una inferencia: de que el 35% restante ejerce su rol a partir del sentido común, la intuición o la experiencia –como mucho de ellos lo han manifestado en la encuesta-.



7- Si contestó que si a la pregunta anterior, indique desde que modelo de intervención da respuesta a la demanda.

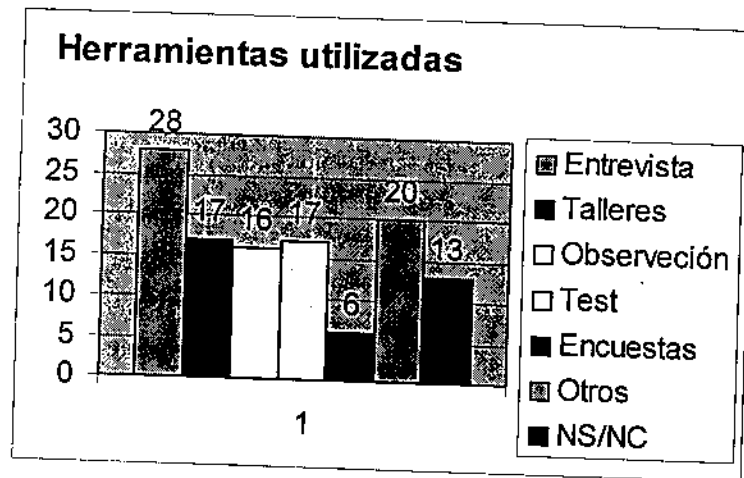
Un 26% de los sujetos que forman parte de la población, dicen utilizar el Modelo Integrativo, el 23% el Modelo Constructivista, el 14% el Modelo Sistémico, el 10% el Psicodinámico, mientras que el 4% contestó que utiliza otro tipo de modelo sin especificar cuál; y el 23% no respondió.



Los datos muestran que la mayoría de los profesionales dicen utilizar una gran variedad de modelos que dirigen su accionar, pero a la hora de observar esto en la práctica, y teniendo en cuenta las dificultades que dicen tener en el desarrollo del rol, se podría inferir que muchas veces no conocen en profundidad las características y herramientas que posee el modelo que, según ellos, guía su accionar.

10- Indique que herramientas utiliza en sus intervenciones.

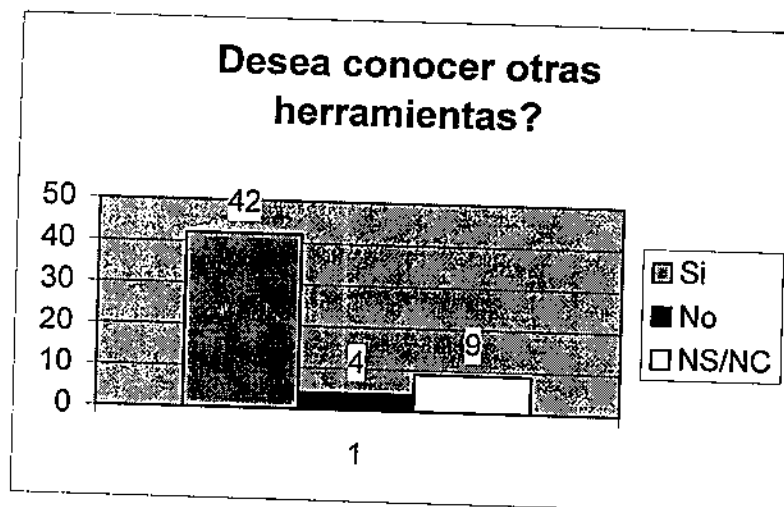
Puede observarse, a través de los datos en el gráfico, que un 23% de los sujetos dice basar su intervención en la entrevista como herramienta de trabajo, un 15% en el trabajo grupal, otro 15% en la administración de test, el 14% en la observación, un 5% en la encuesta; mientras que el 17% del total utiliza otro tipo diferente del especificado hasta ahora, y un 11% no contestó el interrogante. Diferencias éstas que no son significativas.



11- ¿Considera que hay situaciones de demanda que requieren de otro tipo de herramienta que a usted le gustaría conocer?

Los datos muestran que el 7% de los encuestados no considera necesario conocer otras herramientas, y en el otro extremo, el 77% considera que sí le gustaría conocerlas. Por último, un 16% del total de los OE no responde ante tal interrogante.

Podemos establecer una correlación y pensar que ante la diversidad de modelos utilizados, también son variadas las herramientas de intervención. Hay un actuar bastante errático. No habría una responsabilidad, que ante la demanda, el profesional busque las herramientas adecuadas para utilizar en ese tema específico.



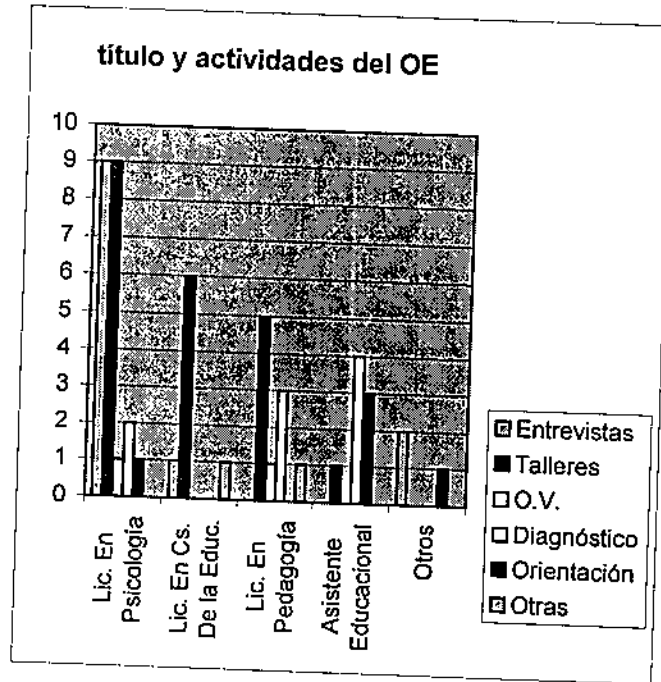
Luego del análisis de los datos arrojados por la encuesta, consideramos importante establecer una correlación entre variables como:

- "dificultad para desarrollar el rol" con "título habilitante"
- "tipo de demanda" y "quién la realiza"
- "título habilitante" y actividades del OE"
- "modelo" con "herramientas",

las cuales permitirían analizar ciertas relaciones.

A partir de establecer la relación "título" y "actividades del OE", observamos que de los profesionales que tienen como título habilitante Licenciado en Psicología, un 40,9% de un total de 22 profesionales, utiliza la entrevista, otro 40,9% talleres; las personas encuestadas que tienen el título de Licenciados en Ciencias de la Educación, de un total de 8 sujetos, el 75% dice realizar talleres; de los 10 Licenciados en Pedagogía, el 50% también

dice utilizar los talleres; mientras que los Asistentes Educativos, que son 8, el 50% realiza diagnósticos.



A partir de las opiniones aportadas por los diferentes profesionales así como de los datos que se observan, podemos decir, que los Licenciados en Psicología muestran mas variedad de actividades dentro del EOE que los demás profesionales.

En cuanto a las variables "modelo de intervención" y "herramientas", es llamativo que la mayoría de los profesionales no determina ni el tipo de herramienta, así como tampoco el modelo (16,36%); pero si tenemos en cuenta a aquellos sujetos que si responden a estas preguntas, podemos concluir que la mayoría de los profesionales que utilizan

como modelo de intervención el Psicodinámico, usan la entrevista como herramienta para sus intervenciones en un 12,72% y sólo un 1,8% no contestó.

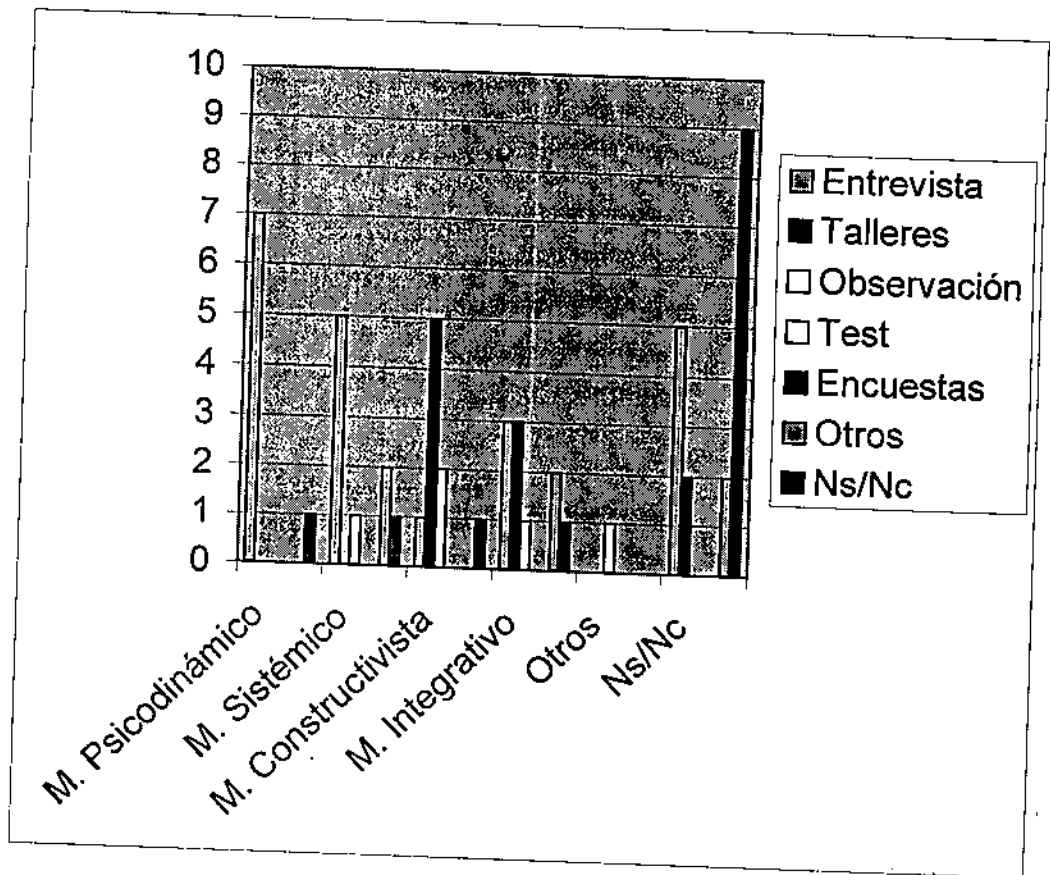
En cuanto a los que utilizan el modelo sistémico, el 9% basan su accionar en la entrevista.

Los profesionales que indicaron el modelo Constructivista, el 3,6% utilizan la observación como herramienta, mientras que los sujetos que se basan en el modelo Integrativo, un 5,45% utiliza la entrevista, y otro 5,45% los talleres y el trabajo grupal.

En cuanto a aquellos que dicen utilizar otros tipos de modelos, un 1,8% utiliza la observación como herramienta de trabajo.

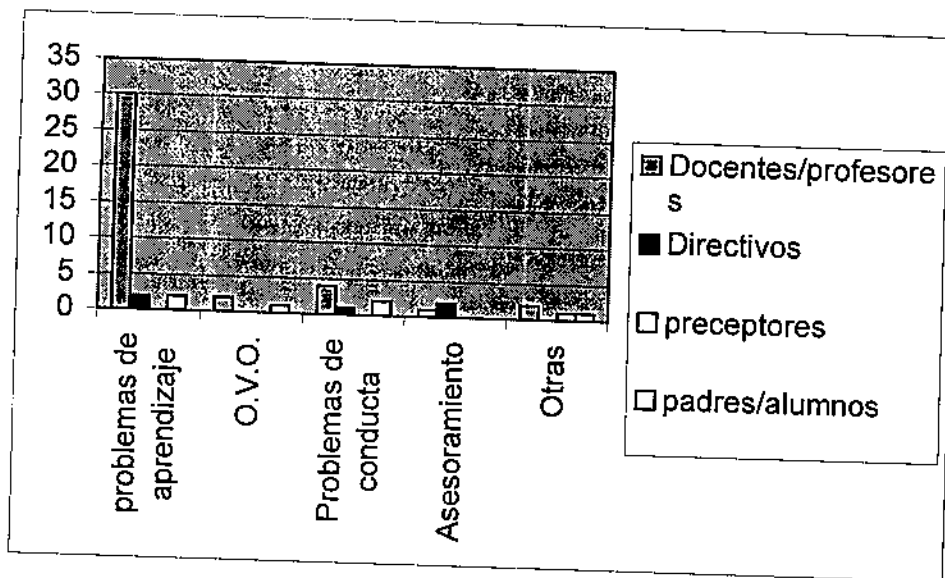
Consideramos que cada uno de estos modelos consta de una gran variedad de herramientas de utilidad, en ocasiones los profesionales desconocen sus características, modo de aplicación, etc.; el hecho de tener acceso y conocerlas ampliaría el campo de acción de estos profesionales que ocupan el cargo de OE.

Ante las respuestas dadas, consideramos que hay formaciones erráticas que se observan en la falta de consistencia en las respuestas.



Con respecto a la relación que establecemos entre "tipo de demanda" y "quién las realiza", podemos decir que:

El 54,54% de los profesionales encuestados, dicen que la principal demanda es "problemas de aprendizaje y enseñanza", proveniente de los docentes y profesores; en segundo lugar con 5,45% están los problemas de conducta, vinculares y sociales, también provenientes de los docentes y profesores.

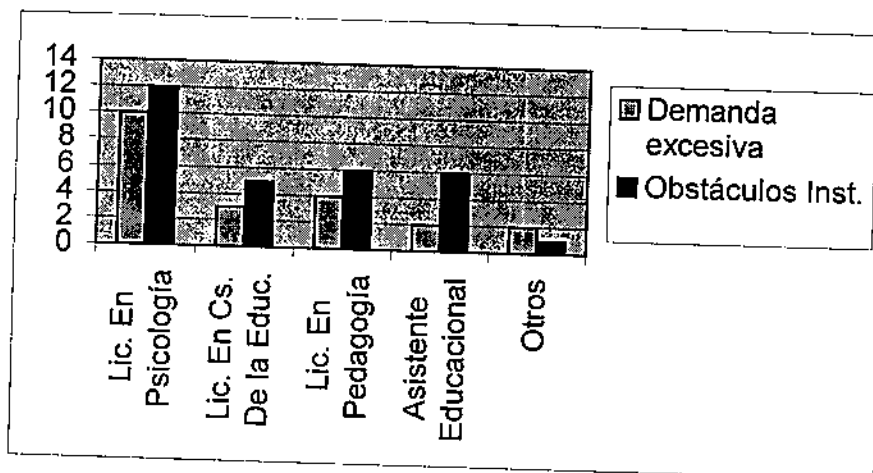


Si tenemos en cuenta la relación entre "dificultad para desarrollar el rol" y título habilitante" podemos decir:

Que el 54,54% de los Licenciados en Psicología dicen tener como dificultad para el desarrollo del rol los obstáculos institucionales, mientras que el 45,45% la demanda excesiva.

De los Licenciados en Ciencias de la Educación, el 62,5% dicen que la principal dificultad son los obstáculos institucionales.

El 60% de los Licenciados en Pedagogía consideran la misma dificultad, así como también el 75% de los Asistentes Educativos.



Con este tipo de relación apuntamos a indagar sobre una cuestión que surgió en el análisis de los datos obtenidos por la encuesta, puesto que consideramos que muchas de las dificultades que argumentan tener los profesionales, forman parte de los obstáculos institucionales, que lejos de dificultar el desarrollo del rol, consideramos que forman parte del objeto de estudio y por lo tanto deberían ser motivo de su intervención.

- A manera de reflexión...

Dada la formación heterogénea de los profesionales, las respuestas son variadas y no responden desde un marco teórico, a partir del cual pueden conceptualizar adecuadamente la práctica. Esta variedad de formaciones para el desempeño del rol parecería mostrar que no poseen

una formación que les de herramientas acordes para la práctica que deben desarrollar desde el rol para el cual han sido designados.

Si nos detenemos en la pregunta n° 1, que indaga acerca de las dificultades para el desarrollo del rol; prácticamente la mayoría lo atribuye a los obstáculos institucionales, que no debieran ser visualizados como aquellos problemas que impiden el desempeño profesional, como ellos lo evalúan, sino como una demanda a intervenir. O sea que estos aspectos forman parte de su intervención psicoeducativa.

Podemos inferir a partir de los datos recogidos y que observamos en los gráficos, que la capacitación recibida no sería adecuada a los requerimientos o necesidades que tiene el OE. Parecería ser que no están trabajando con los elementos, marco teórico, modelo, necesarios para la demanda. Luego de analizar esto nos cuestionamos si la pregunta no podría haber sido formulada de otra manera, porque si bien el 52% de los profesionales consideran que la capacitación ha sido útil, en la práctica se observan dificultades. Quizá la pregunta tendría que haber indagado acerca de si la capacitación brindada les permite dar respuesta a las demandas recibidas.

Cuando preguntamos acerca del modelo que utilizan para sus intervenciones (donde los profesionales debían marcar con una cruz el modelo utilizado) parecería ser que el estímulo de haber puesto los modelos de antemano, es una variable que lleva a la elección de uno de ellos. Aquí

deberíamos haber preguntado: "¿utiliza algún modelo?, ¿cual?", para no inducir las respuesta.

Habría un actuar bastante errático por parte de los profesionales, parecería ser que no hay una responsabilidad en la elección de las herramientas necesarias para utilizar ante demandas específicas; además, la elección de éstas no se condice con el modelo que dicen utilizar.

Al analizar los datos surgieron cuestiones relacionadas con diferencias semánticas en cuanto a las interpretaciones de las preguntas efectuadas. Relacionado esto con la falta de conocimiento y formación no específica. Situación esta que consideramos de gran valor por ser de carácter exploratorio, que en ésta investigación hubiesen sido de difícil sistematización antes de dicha exploración; sabiendo esto de antemano hubiésemos interrogado de otra manera.

CONCLUSIONES

Hemos llegado a la etapa final de nuestro trabajo de investigación, donde nos permitimos realizar un cierre de los diferentes interrogantes que fueron nuestra guía, aparecen hoy despojados de aquellos prejuicios iniciales con los cuáles nos encontrábamos, acerca del desempeño del ejercicio del rol del OE.

Observamos en la práctica cotidiana del profesional los elementos característicos de la misma que volcamos en cada capítulo. Nuestra aproximación fue a través de una encuesta realizada en los diferentes niveles educativos (Inicial, EGB y Polimodal) donde se desempeñaban Orientadores Educativos.

Si bien nos acercamos conociendo teóricamente la amplia gama de funciones que un O.E debía desarrollar, observamos que la mayoría de las mismas no se llevan a cabo. Estos datos nos permiten afirmar que los profesionales basan su accionar en la realización de una reducida variedad de actividades apareciendo con más frecuencia: entrevistas y talleres.

Coll (1989), hace referencia a la Psicología Escolar en su dimensión práctica, enunciando una serie de funciones a cumplir por la misma, sin embargo en lo investigado para este trabajo muy pocas se encuentran abordadas en la práctica del OE. Parecería ser que al ser este –el de O.E-, un lugar que está ocupado por profesionales de distinta formación académica da por resultado esta gran diversidad de abordajes en la situación de demanda, que muchas veces no concuerda con el eje vertebrador de la Psicología Educativa.

Dado que el OE trabaja con FO, MR, OS; sería interesante que la articulación pudieran ser verdaderamente interdisciplinaria, y no perdiendo de vista la disciplina a la que cada uno de ellos representa, enriqueciendo el rol y no convirtiendolo en un híbrido.

No podemos dejar de mencionar que cuando interrogamos a los profesionales acerca de "qué modelo utilizan para sustentar sus quehaceres", en repetidas ocasiones la respuesta fue: "me baso en mi intuición". Consideramos que este tipo de respuestas debilitan los sustentos teóricos que enriquecerían su accionar, ya que hay una gran variedad de modelos para poder dar respuestas a las demandas, por mas urgentes que estas sean.

Al hacer referencia a otro ítem, "intervención", quisiéramos mencionar que el trabajo preventivo prácticamente está dejado de lado, dado que los profesionales argumentan que la demanda excesiva, las urgencias, la gran matricula, entre otras, no les permiten basar su accionar en la prevención, como lo indican las respuestas emitidas por los OE en la encuesta.

Actualmente cada Institución Educativa tiene su propia realidad significada, tanto por los profesionales que la componen como por el contexto en el que se encuentra inmersa. Como dijimos anteriormente, la concepción de lo que ésta significa en su uso mas antiguo de norma o valor, hoy esta desvirtuada; y esto puede sustentarse en que los profesionales plantearon como dificultad fundamental para llevar a cabo su rol, los obstáculos institucionales (factores tales como falta de presupuesto, mobiliario, matricula, etc.). Estamos frente a un cambio de la sociedad que afecta a la escuela y a sus miembros que se ha agudizado en los últimos años. La despedagogización de la escuela llevó a perder de vista la tarea que debieran realizar y la

necesidad de actualizar sus prácticas. Antes la demanda tenía que ver con la formación a nivel pedagógico, hoy día la representan las carencias materiales. Esto además dificulta a los profesionales a mantener una distancia adecuada para la intervención, ya que en la mayoría de los casos se encuentran en la misma situación de carencia de aquellos a quienes deberían atender. Pensamos que la psicoprofilaxis del rol de OE, que se debería sustentar en poder hacer uso de herramientas profesionales y supervisiones, sin perder de vista las funciones que le competen, en realidad no se llevan cabo. Muchas veces se interviene desde lugares de riesgo y sin las herramientas y supervisiones necesarias.

En un alto porcentaje de las Instituciones encuestadas aparecieron los problemas de conducta y aprendizaje con un mayor índice, provenientes de docentes y profesores; cuyas respuestas son dadas en un 36% por los Licenciados en Psicología. Estas dificultades se resignifican en cada Institución según los fenómenos socioculturales del contexto y los dispositivos internos que posee cada una.

La situación educativa de los miembros del EOE tiene características diferenciales que les dificultan detectar por momentos los recursos que necesitan para poder dar las respuestas. Es decir, aparece la complejidad de poder pensar y reflexionar en torno a los recursos posibles para la intervención frente a los conflictos.

El análisis de los resultados de nuestra encuesta nos demostró que el OE se enfrenta a una excesiva lista de demandas, y consideramos que es necesario, para encontrar las respuestas, además de su bagaje personal, lo instrumental y técnico que le debería aportar una formación profesional

brindada por Carrera Mayor Universitaria, ya que la variedad de formaciones no siempre son acordes a las necesidades técnicas para el desempeño del rol.

A pesar de que hay una gran variedad de profesionales con títulos que los habilitan para ocupar el cargo de OE, nuestra investigación nos conduce a afirmar que en la actualidad, el perfil para abordar el cargo de OE en muchos de sus puntos parecería mayoritariamente corresponder a las incumbencias del psicólogo por formación y por ley (10306).

Para finalizar este trabajo, quisiéramos agregar, que los futuros profesionales inmersos en los conflictos que aparecen en la diversidad psicoeducativa enfrentan cada día un nuevo desafío, que dependerá de su bagaje teórico, su competencia y actitud profesional, que le permitan un accionar autónomo así como también la utilización del sentido crítico, para recuperar en los alumnos el deseo de conocer, para no convertirse en un agente de selección y exclusión, necesitando para ello de una capacitación continua y supervisiones que garanticen la psicoprofilaxis del rol y evitando la iatrogenia en su actuar.

BIBLIOGRAFÍA

- Aplicación de la Ley Federal de Educación. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Marzo de 1994.
- Butelman. I. (1996). "Pensando las Instituciones". Ed. Paidós. Argentina.
- Circular 7 del año 1987. "Lineamientos operativos para orientar la tarea de los Equipos Psicoeducativos".
- Coll, C. (1989). "Conocimiento Psicológico y Práctica Educativa". Ed. Barcanova.
- Ehuleche, A. (1991). "Historias y desafíos de una práctica Psicológica en Educación". II Congreso de Psicología Educativa.
- Ehuleche. A. "Análisis de las Intervenciones Psicoeducativas. Nuevos escenarios". Grupo de Extensión IPE. Cátedra de Psicología Educativa.
- Fernández, L. (1994). "Instituciones Educativas". Ed. Paidós. Argentina.
- Ley 10306. Ejercicio profesional de la Psicología en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.
- Ley de Educación Superior.
- Renau, Ma. (1998). "¿Otra Psicología en la Escuela?. Un enfoque Institucional y Comunitario". Ed. Paidós.
- www.fepra.org.ar

- www.auapsi.org.ar
- www.colegiodepsicologos.org.ar

Anexos

Mar del Plata, 6 de junio de 2005

Jefatura Distrital de Inspección
Profesora Rosa Lofaro
S/D

Atte:

Nos dirigimos a usted a fin de solicitar su autorización para realizar una serie de encuestas a los O.E. en los diferentes niveles (inicial, E.G.B y polimodal), las cuales forman parte de nuestro trabajo de investigación de pre-grado de la Facultad de Psicología de esta ciudad.

Por la presente le expresamos nuestra necesidad de un encuentro con las inspectoras de los diferentes niveles, en los idas en que se reúnen con los docentes, para poder de esta manera administrar dicha encuesta, que adjuntamos aquí.

Siendo viable este permiso para realizar nuestra investigación, le dejamos un teléfono como modo de comunicación inmediato (496-1014) y un e-mail (acosta_ortiz@hotmail.com).

Esperando una respuesta satisfactoria de su parte, saludan atte.

Tutora de la Investigación
Lic. Ana Ehuletche

Secretaría de Investigación
Lic. Cristina Belloc

Alumna de la Investigación
Ana Carla Fernández

Alumna de la Investigación
M. Guadalupe Acosta Ortiz

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Trabajo de investigación de Pre-grado

Apellido y nombre del profesional:

Sexo:

Edad:

Escuela:

Cargo:

O.E.		O.S.		M.R.		F.O.	
------	--	------	--	------	--	------	--

Titulo habilitante	Otros títulos
.....
.....
.....
.....

ENCUESTA DE OPINION

Es importante que tenga en cuenta que sus respuestas no serán evaluadas. Sólo nos importa conocer su opinión.

1- Mencione en orden de prioridad cuáles son las dificultades para desarrollar su rol en las condiciones actuales.

.....
.....
.....

2- Señale en orden de prioridad qué demandas recibe y por quienes son formuladas.

1-	
2-	
3-	
4-	

3- ¿Ha realizado algún tipo de capacitación para el desempeño de su rol?

SI		NO	
----	--	----	--

4- Si contesto que SI a la pregunta anterior, la misma le resulto:

A- Muy útil		B- Útil	
C- Poco útil		D- Nada útil	

5- Cuáles son las actividades que desarrolla usted en el equipo de orientación escolar (E.O.E) al que pertenece?. Mencione al menos tres (3) actividades.

1-.....
2-.....
3-.....

6- ¿Utiliza algún modelo de intervención para dar respuesta a las demandas?

SI		NO	
----	--	----	--

7- Si contesto que SI en la pregunta anterior, indique desde que modelo de intervención da respuesta a la demanda.

Psicodinámico	
Sistémico	
Constructivista	
Integrativo	
Otros	

8- Teniendo en cuenta que estos modelos pertenecen al ámbito clínico, podría brevemente describir como realiza la adaptación a la práctica cotidiana.

.....
.....
.....

9- Indique que herramientas utiliza en sus intervenciones.

.....
.....
.....

10- Indique que herramientas considera usted, de acuerdo a las demandas que actualmente recibe, son más útiles para intervenir.

.....
.....
.....

Muchas gracias por su colaboración